INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN No. 02.

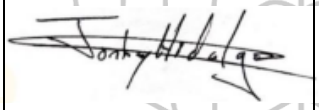
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE JULIO AL 31 JULIO DE 2025.

CONTRATO No. 1761 DE 2025.

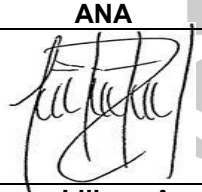
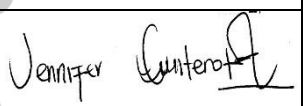
CONTRATISTA: CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024
Nit: 901912789-4

OBJETO: IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE HUMEDALES DEL TERRITORIO CAR - TIERRA BLANCA Y SANTA ANA (SOACHA).

Elaboró:

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024	COORDINADOR CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024	PROFESIONAL CIVIL CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024	PROFESIONAL SST CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024
			
Griseldina Rangel Arango	**Johny Alexander Hidalgo**	**Miguel Antonio Celedon Castillo**	**Jailin Fernanda Atuesta Salas**

Firmas de Aprobación y Aval (Interventoría):

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA CONSORCIO SANTA ANA	DIRECTOR CONSORCIO SANTA ANA	PROFESIONAL CIVIL INTERVENTORIA	PROFESIONAL SST INTERVENTORIA
			
Blanca Liliana Amaya Lizarazo	**Juan Carlos Aragón Pinzón**	**Fredy Leonel Gómez Rincón**	**Jennifer Quintero**

CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.
Deja ver
NIT: 899999062-6.

2025.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Tabla de Contenido

1. Información general contrato 1761 de 2025. 8
2. Localización contrato 1761 de 2025. 9
2.1. Humedal Tierra Blanca 9
2.2. Humedal Santa Ana. 9
3. Alcance. 10
3.1. Obligaciones específicas. 11
4. Relación de Profesionales del Contrato No. 1761 de 2025. 14
5. Garantía De Cumplimiento Contrato obra No. 1761 de 2025. 15
6. Ejecución Financiera del Contrato obra No. 1761 de 2025. 17
6.1. Consolidado de Pagos y Avance Financiero. 18
7. Reporte de avance de actividades periodo período comprendido entre 01 de julio al 31 de julio 2025 Humedal Tierra Blanca. 23
Capítulo 1: Restauración franja terrestre Humedal Tierra Blanca. 23
Capítulo 2: Cerramiento Humedal Tierra Blanca. 26
Capítulo 3: Gestión Integral Humedal Tierra Blanca. 35
Capítulo 5. Gestión de fortalecimiento de territorio Humedal Tierra Blanca. 40
Capítulo 6: Descapote De Buchón humedal Tierra Blanca. 46
Capítulo 7 - Transporte de equipo Gestor Tierra Blanca. 48
8. Reporte de avance de actividades periodo período comprendido entre 01 de julio al 31 julio de 2025 Humedal Santa Ana. 50
Capítulo 1: Restauración franja terrestre Humedal Santa Ana. 50
Capítulo 2: Restauración Acuática Humedal Santa Ana. 50
Capítulo 3. Cerramiento Humedal Santa Ana. 59
Capítulo 4. Gestión integral humedal Santa Ana. 66
Capítulo 6. Gestión de fortalecimiento territorial humedal Santa Ana. 68
7. Capitulo Transporte Humedal Santa Ana 78
8. implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015. 78
9. Conclusiones. 79

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

LISTADO DE TABLAS.

Tabla 1 información general contrato 8
Tabla 2 Obligaciones Específicas Contrato de obra 1761 de 2025 11
Tabla 3 Profesionales del Contrato No. 1761 de 2025. 14
Tabla 4 Ejecución Financiera Del Contrato Obra No. 1761 de 2025. 17
Tabla 5 Pagos efectuados al Contrato de Obra 1761 de 2025 18
Tabla 6 Análisis de avance Financiero 19
Tabla 7 Capítulo 1 Restauración franja terrestre Humedal Tierra Blanca. 23
Tabla 8 Capitulo No 02 – Actividades del Humedal Tierra Blanca. 26
Tabla 9 Avance de actividades Capítulo No 02 Cerramiento Humedal Tierra Blanca. 27
Tabla 10 Avance de actividades Localización y replanteo Humedal Tierra Blanca. 30
Tabla 11 Resumen de ejecución excavación mensual Humedal Tierra Blanca. 35
Tabla 12 listado de profesionales Humedal tierra Blanca. 36
Tabla 13 Avance de actividad de Cerramiento mes de julio 2025. 60
Tabla 14 Resumen de ejecución excavación mensual Humedal Santa Ana. 66

TABLA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1 Localización general humedal Tierra Blanca. 9
Ilustración 2 Polígonos de intervención propuestos humedal Tierra Blanca 9
Ilustración 3 Localización general humedal Santa Ana 10
Ilustración 4 Polígonos de intervención propuestos humedal Santa Ana 10
Ilustración 5 Ejecución Financiera Acumulada del Contrato No. 1761 de 2025 20
Ilustración 6 Ejecución financiera contrato obra 1761 de 2025. 21
Ilustración 7 Polígonos de las áreas donde se va desarrolla el establecimiento en el humedal Tierra Blanca. 24
Ilustración 8 Registro fotográfico Área Restauración 25
Ilustración 9 Registro fotográfico Área Restauración 25
Ilustración 10 Registro fotográfico Área Restauración 25
Ilustración 11 Registro fotográfico Área Restauración 25
Ilustración 12 Localización y trazado del cerramiento de protección Humedal Tierra Blanca. 28
Ilustración 13 Equipo de precisión para definición del cerramiento de protección Humedal Tierra Blanca 28
Ilustración 14 Localización y trazado del cerramiento de protección Humedal Tierra Blanca 28
Ilustración 15 Perímetro del cerramiento Humedal Tierra Blanca 29
Ilustración 16 Perímetro del cerramiento ajustado Humedal Tierra Blanca 30

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Ilustración 17 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca 31
Ilustración 18 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca 31
Ilustración 19 Evidencia actividad de Excavación 31
Ilustración 20 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca 32
Ilustración 21 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca 32
Ilustración 22 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca 33
Ilustración 23 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca 33
Ilustración 24 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca 33
Ilustración 25 Herramientas utilizadas 34
Ilustración 26 Herramientas utilizadas 34
Ilustración 27 Información cartográfica excavación. 34
lustración 28 Excavación manual en material común 35
Ilustración 29 Consolidación red de cuidadores de los humedales. 41
Ilustración 30 Consolidación red de cuidadores de los humedales. 41
Ilustración 31 Invitación jornada Audiovisual 43
Ilustración 32 Registro de asistencia 43
Ilustración 33 Registro de asistencia 43
Ilustración 34 Registro de asistencia 43
Ilustración 35 Evidencia actividad 43
Ilustración 36 Monitoreo Participativo 44
Ilustración 37 Monitoreo Participativo 44
Ilustración 38 Monitoreo Participativo 45
Ilustración 39 Monitoreo Participativo 45
Ilustración 40 Monitoreo Participativo 45
Ilustración 41 Monitoreo Participativo 45
Ilustración 42 Jornada Divulgación. 46
Ilustración 43 Jornada Divulgación. 46
Ilustración 44 Jornada Divulgación. 46
Ilustración 45 Jornada Divulgación. 46
Ilustración 46 Hitachi ZX 200-3. 47
Ilustración 47 E quipo anfibio. 47
Ilustración 48 Camioneta doble Cabina Color blanco. 48
Ilustración 49 Camioneta doble Cabina Color blanco 4x4 2000 c.c 48
Ilustración 50 Plano Vivero Humedal Santa Ana 51
Ilustración 51 Aprobación diseño del vivero. 52
Ilustración 52 Ahuyentamiento activo con estímulos sonoros 54
Ilustración 53 Ahuyentamiento activo con estímulos sonoros 54
Ilustración 54 Charla de fauna y su manejo en zona de intervención del Humedal Tierra Blanca. 59

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Ilustración 55 localización y trazado del cerramiento de protección 61
Ilustración 56 Equipo de precisión para definición del cerramiento de protección 61
Ilustración 57 Localización y trazado del cerramiento de protección 62
Ilustración 58 cartografía de intervención del Humedal Santa Ana. 62
Ilustración 59 cartografía de intervención del Humedal Santa Ana. 63
Ilustración 60 Localización y replanteo 64
Ilustración 61 Evidencia actividad de Excavación Humedal 65
Ilustración 62 Evidencia actividad de Excavación Humedal 65
Ilustración 63 Evidencia actividad de Excavación Humedal 65
Ilustración 64 Evidencia actividad de Excavación Humedal 65
Ilustración 65 Personal Gestión Integral Santa Ana. 67
Ilustración 66 Jornada pedagógicas trabajo multiactor 70
Ilustración 67 Jornada pedagógicas trabajo multiactor 70
Ilustración 68 Jornada pedagógicas trabajo multiactor 70
Ilustración 69 Jornada pedagógicas trabajo multiactor 70
Ilustración 70 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal 72
Ilustración 71 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal 72
Ilustración 72 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal 73
Ilustración 73 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal 73
Ilustración 74 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal 73
Ilustración 75 Monitoreo comunitario. 75
Ilustración 76 Monitoreo comunitario. 75
Ilustración 77 Monitoreo comunitario. 75
Ilustración 78 Monitoreo comunitario. 75
Ilustración 79 Divulgación 77
Ilustración 80 Jornada de Divulgación 77
Ilustración 81 Jornada de Divulgación 77
Ilustración 82 Camioneta doble Cabina Color blanco 78
Ilustración 83 Camioneta doble Cabina Color blanco 4x4 2000 c.c 78
Ilustración 84 Vista lateral completa de la Toyota Hilux 78
Ilustración 85 Documentación de la camioneta 78
Ilustración 86 Documentación de la camioneta 78
Ilustración 87 Documentación de la camioneta 78
Ilustración 88 Documentos vehículo 78

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

INTRODUCCIÓN.

Los humedales son ecosistemas de gran importancia en el territorio de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Por un lado, son fuentes de biodiversidad y, por otro lado, son zonas ligadas al desarrollo de actividades económicas para las comunidades aledañas. Estas actividades han generado impactos negativos que conllevan a la reducción del área del ecosistema y de los servicios ecosistémicos que estos prestan, tales como el de atenuar el riesgo de inundación, la regulación hídrica, ser hábitat para diversas especies de fauna y flora, algunas de ellas migratorias de otros hemisferios, suministro de agua dulce y alimentos, regulación climática y especialmente mitigadores de cambio climático global, entre otros.

Actualmente, los humedales presentan problemáticas como aumento de sedimentación, contaminación y eutrofización, disminución de su área por apropiación de tierras, desecación, aumento de la erosión, pérdida de sus coberturas vegetales, disminución de la presencia de fauna, presencia en el área de diversas especies invasoras de fauna y flora, presencia de fauna feral, extinción de especies silvestres de alto valor para la conservación, etc.

Los humedales del territorio CAR se encuentran en diferentes grados de vulnerabilidad y amenaza crítica, para el caso de los de la altiplanicie Cundiboyacense resta menos del 1% de la superficie original y se encuentran en la lista roja de ecosistemas más amenazados de Colombia (Etter, 2017) y entre las mayores áreas transformadas de ecosistemas a nivel nacional se tienen los del territorio CAR (IDEAM, 1017) y entre estas los humedales.

Entre las especies faunísticas de mayor amenazada para el país se encuentran especies como la tingua bogotana (*Rallus semiplumbeus)* y el cucarachero de pantano (*Cistothorus apolinari)* y entre la flora la margarita de pantano (*Senecio carbonellii*) y la graciola de pantano (*Gratiola bogotensis*), cuyas poblaciones se encuentran distribuidas en algunos de los humedales que aún quedan y en el caso del cucarachero las poblaciones según monitoreos recientes han sufrido colapsos que pueden tenerla al borde de la extinción.

La desarticulación y fragmentación institucional ha roto la confianza de las comunidades frente a las acciones de recuperación de los humedales, propiciando bajos niveles de gobernanza y gobernabilidad en estos territorios. Asimismo, las afectaciones directas a los humedales por intervenciones antrópicas producto en algunas ocasiones del desconocimiento o falta de apropiación social del territorio y en otras por falta de acompañamiento técnico en la gestión integral de los recursos naturales, derivan en el deterioro de los ecosistemas y la biodiversidad, incidiendo sobre la calidad de vida de la población de los municipios de la jurisdicción CAR. Por lo cual, la CAR, en el marco de sus responsabilidades avanzan en el marco de la conservación de la biodiversidad de los humedales de la jurisdicción, a través de procesos de rehabilitación ecológica y recuperación de los ecosistemas estratégicos.

Los Humedales Santa Ana y Tierra Blanca representan un ecosistema de vital importancia para la biodiversidad local, el equilibrio hídrico, y el bienestar de las comunidades circundantes del municipio de Soacha. Sin embargo, este humedal ha experimentado una degradación significativa debido a factores como la expansión urbana, la contaminación, el mal manejo de residuos y la invasión de especies exóticas. Esto ha afectado gravemente su capacidad para cumplir funciones esenciales, como la regulación hídrica, la provisión de hábitat para especies autóctonas y la mitigación de impactos del cambio climático.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

En este contexto, surge la necesidad urgente por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca de contratar la implementación de acciones de rehabilitación ecológica participativa, contando con la línea base para el humedal Tierra Blanca y Santa Ana.

Los resultados esperados con la intervención del contrato 1761 de 2025, es la rehabilitación de los dos humedales en mención a través de actividades tales como la plantación de árboles en las franjas terrestres que aumenten la biodiversidad y mejoren los servicios ecosistémicos de esa zona de los humedales; además, el rescate, propagación e implantación de coberturas vegetales acuáticas, importantes para el mejoramiento de la calidad de agua y como hábitat para especies de importancia ambiental. Además, de la construcción de tramos de los cerramientos perimetrales, mediante los cuales se reduce el ingreso de tensionantes al humedal (basuras, perros ferales, invasiones ilegales, etc.).

En este contexto, es por esto que surge la necesidad por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca de contratar la implementación de acciones de rehabilitación ecológica participativa, contando con la línea base para el humedal Tierra Blanca y Santa Ana.

CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO 1761 DE 2025.

Tabla 1 información general contrato

CONTRATO No	No. 1761 de 2025.
CONTRATISTA	CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024
NIT	901912789
REPRESENTANTE LEGAL	Griseldina Rangel Arango.
OBJETO:	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio CAR - tierra Blanca y Santa Ana (Soacha).
VALOR DEL CONTRATO	Tres mil quinientos cuarenta y cinco millones seiscientos treinta y tres mil quinientos ochenta y tres - Pesos M/CTE. ($3,545,633,583.00).
LOCALIZACIÓN.	Humedal Santa Ana es un ecosistema urbano ubicado en la comuna 1 del Municipio de Soacha el departamento de Cundinamarca Humedal Tierra Blanca se encuentra localizado, al nororiente del casco urbano del municipio de Soacha en el departamento de Cundinamarca
PLAZO DE EJECUCIÓN:	siete (07) meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21 de febrero de 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	14 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13 de octubre de 2025
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA ANA
NIT	901902206-1
REPRESENTANTE LEGAL	Blanca Liliana Amaya Lizarazo

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

2. LOCALIZACIÓN CONTRATO 1761 DE 2025.

2.1. HUMEDAL TIERRA BLANCA

El humedal Santa Ana es un ecosistema urbano ubicado en la comuna 1 del municipio de Soacha limita por el norte con la ciudadela Compartir; por el sur con la urbanización San Nicolás; por el occidente con el río Bogotá y por el oriente igualmente con Soacha Compartir y con el barrio Villa Flor, como se puede observar en las ilustraciones No 1 y 2.

Dentro del inventario de humedales y cuerpos de agua de la jurisdicción CAR, está registrado como un humedal Natural, localizado a los 2548 m.s.n.m, por lo que se clasifica como un humedal del Altiplano Cundiboyacense; pertenece a la cuenca del río Bogotá – Sector Soacha y su centro se ubica en las coordenadas Este 981669,22 y Norte 997267,01[1].



Ilustración 1 Localización general humedal Tierra Blanca.



Ilustración 2 Polígonos de intervención propuestos humedal Tierra Blanca

2.2. HUMEDAL SANTA ANA.

El humedal Santa Ana es un ecosistema urbano ubicado en la comuna 1 del municipio de Soacha limita por el norte con la ciudadela Compartir; por el Sur con la Urbanización San Nicolás; por el occidente con el río Bogotá y por el oriente igualmente con Soacha Compartir y con el barrio Villa Flor, como se puede observar en las ilustraciones No 3 y 4.

[1] Estudios previos Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Dirección de Recursos Naturales.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Dentro del inventario de humedales y cuerpos de agua de la jurisdicción CAR[2], está registrado como un humedal Natural, localizado a los 2548 m.s.n.m, por lo que se clasifica como un humedal del Altiplano Cundiboyacense; pertenece a la Cuenca del río Bogotá – Sector Soacha y su centroide se ubica en las coordenadas Este 981669,22 y Norte 997267,01.



Ilustración 3 Localización general humedal Santa Ana



Ilustración 4 Polígonos de intervención propuestos humedal Santa Ana

3. ALCANCE.

Rehabilitar y restaurar de manera participativa el ecosistema de los humedales Tierra Blanca y Santa Ana, a través de la implementación de acciones ecológicas, promoviendo la participación de las comunidades locales, la protección de la biodiversidad, y el fortalecimiento del ecosistema hídrico de la región. Incluye:

1. **Planificación:** comprende acciones de definición de criterios, articulación y gestión interinstitucional.

2. **Caracterización de los componentes a intervenir en los humedales:** comprende tareas de revisión de información secundaria, evaluación ecológica rápida, caracterización de actores y conflictos y ajuste a los arreglos florísticos.

3. **Implementación de acciones de recuperación y protección de humedales, comprende dos tres a saber:** acciones de recuperación y acciones de protección.

[2] Estudios previos Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Dirección de Recursos Naturales.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

4. **Implementar acciones asociadas al manejo sostenible del humedal:** Fortalecimiento de la gobernanza colaborativa, agenda de sostenibilidad, monitoreo participativo de las intervenciones, y acciones de comunicación y divulgación.

3.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.[3]

Tabla 2 Obligaciones Específicas Contrato de obra 1761 de 2025

ACTIVIDAD CONTRATADA	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Presentar una vez suscrita el acta de inicio el plan de trabajo junto con el cronograma de actividades, el plan de contingencia ambiental y el plan de gestión social acorde a las necesidades del proyecto, para la aprobación y verificación por parte de la Interventoría.	Una vez suscrita el acta de inicio el 14 de marzo, se elaboró cronograma de actividades, plan de contingencia ambiental y el plan de gestión social enviado el comunicado No. CAR-CM-1268-2025-062 del 06 mayo y que se encuentran aprobados por la interventoría.
Adelantar y ejecutar cada una de las actividades y acciones descritas en el Anexo denominado Especificaciones Técnicas Detalladas.	El Consorcio Humedales Soacha 2024 durante la ejecución del contrato 1761 de 2025, ha desarrollado a cabalidad cada una de las actividades acorde lo estipulado en el Documento denominado Especificaciones técnicas detalladas, las cuales se han evidenciado mediante la entrega de los documentos de Gestión Integral, Implementación y Gestión Territorial.
Realizar actividades de caracterización y evaluación del humedal antes de iniciar las obras para su recuperación, que permitan precisar las acciones para atenuar o disminuir el riesgo de impactos en los humedales intervenidos.	Se desarrolló la caracterización y evaluación ambiental para las actividades de recuperación, identificando todos los aspectos indicados en las especificaciones técnicas, esto se desarrolló en la fase de Gestión Integral, documentos aprobados y validados por la Interventoría en los meses de marzo, abril y mayo.
Implementar acciones de rehabilitación o recuperación ecológica en sus franjas acuática y terrestre, en los humedales priorizados del territorio CAR	Los documentos de la Gestión integral se encuentran aprobados por la supervisión del Proyecto (interventoría), los cuales hacen parte del documento base para el desarrollo de las acciones de rehabilitación y recuperación, que en este momento el contratista ha reportado en los informes de avance de Obra.
Desarrollar acciones que permitan la protección de los humedales priorizados, incluyendo	Se suscribió el memorando de entendimiento suscrito con la Corporación Autónoma Regional

[3] Clausula cuarta obligaciones específicas del contratista Contrato No. 1761 de 2025.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

acuerdos sobre el uso de los predios con entidades territoriales y otros actores.	de Cundinamarca y la Alcaldía del municipio de Soacha, las cuales han sido orientadoras en la definición de actividades en los humedales priorizados. Adicionalmente se ha participado en los comités el comité local humedal Santa Ana y Tierra Blanca en el municipio de Soacha, en la cual hacen presencia actores Sociales e instituciones, enmarcando las actividades y acciones desarrolladas en los humedales.
Fomentar procesos de apropiación social de los humedales a través de estrategias de sostenibilidad socioambiental, encaminados a la gobernanza colaborativa de los humedales del territorio CAR.	El consorcio Humedales Soacha 2024, elaboró y presentó el plan de gestión social y territorial, la cual se encuentra avalada por la interventoría, este documento enmarca y establece la metodología, materiales y actividades para generar la apropiación y sostenibilidad social en la ejecución del proyecto de forma participativa.
Cambiar o reemplazar los insumos y materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, atendiendo el requerimiento que para el efecto realice la Interventoría y el Comité Técnico del contrato	El Consorcio Humedales Soacha 2024, se encuentra en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto, por lo cual, no se ha informado a la supervisión sobre el cambio de insumos y materiales.
Garantizar durante toda la ejecución del contrato que el vivero que proveerá el material vegetal a establecer en las zonas objeto de intervención, cuente con la debida Certificación o resolución expedida por el ICA, conforme a lo establecido en la Resolución ICA 2457 de 2010. Sin embargo, en el evento en el cual en el área de influencia se encuentren viveros comunitarios o municipales que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la CAR, el contratista podrá adquirir especies de estos viveros, sin superar el 30% del total de individuos arbóreos. Deberá presentar certificado de sanidad del material del vivero, origen de las semillas y también el uso de micorrizas durante la etapa de siembra.	A la fecha se encuentra en verificación de los viveros que suministraran el material vegetal en los diferentes viveros.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos generados en campo durante la ejecución de actividades, tales como empaques de insumos, alambre residual, bolsas, entre otros.	El Consorcio Humedales Soacha 2024, desarrolla el manejo adecuado y disposición final de los residuos generados en campo durante la ejecución de actividades.
Atender las visitas programadas por la Interventoría del contrato al (los) vivero(s) ofertado(s), en aras de verificar la disponibilidad de estos y la calidad del material vegetal.	A la fecha se encuentra en verificación del material vegetal en los diferentes viveros.
Realizar el mantenimiento, monitoreo, seguimiento y evaluación a las estrategias y acciones implementadas, de acuerdo con las actividades y acciones descritas en el Anexo denominado Especificaciones Técnicas Detalladas.	El Consorcio Humedales Soacha 2024 tiene programada la ejecución de los siguientes monitoreos para los próximos periodos.
Presentar para aprobación de la Interventoría informes mensuales de ejecución del contrato en los cuales se discriminan y detallen las diferentes actividades desarrolladas, los soportes documentales, registros fotográficos y vídeos de sobrevuelo	El Consorcio Humedales Soacha 2024, ha entregado los productos e informes de actividades correspondientes a la etapa de Gestión Integral, los cuales han sido presentados a la interventoría con sus soportes correspondientes.
Elaborar y presentar un Informe Final de ejecución del contrato, con los respectivos soportes, registros fotográficos y demás documentación que le sea requerida, el cual debe ser aprobado por la Interventoría	Una vez ejecutado el proyecto al 100% se remitirá a la interventoría el informe final de actividades.
Tener en cuenta los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación (NTC GP 10000).	El Consorcio Humedales Soacha 2024, dado al inicio de obra se encuentra en la implementación de los protocolos y verificaciones de las condiciones de trabajo en los Humedales, lo cual se verán reflejados en los presentes informes correspondientes al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Remitir para revisión y aprobación de la CAR toda la cartografía generada durante la ejecución del contrato en formato *shape file* y/o en Geodatabase junto con los metadatos correspondientes.	El Consorcio Humedales Soacha 2024, ha venido entregando toda la cartografía correspondiente al cumplimiento a cabalidad los procesos y acciones ejecutadas durante la elección del contrato, se seguirá entregando hasta la finalidad de la obra.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Contar con los debidos protocolos de bioseguridad para el manejo y control del riesgo producido por virus y enfermedades que estipule el gobierno central y la CAR.	El Consorcio Humedales Soacha 2024, , una vez inicie la etapa de obra realizara la entrega de los informes correspondientes al cumplimiento a cabalidad los procesos y acciones ejecutadas en el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
Salvaguardar todos los bienes de la Corporación que se le asigne. En caso de pérdida o daño por mal manejo o descuido, deberá responder por el valor total del bien garantizando las especificaciones técnicas de este.	A fecha del presente informe, no se ha asignado ningún tipo de bien por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.
Las demás que la CORPORACIÓN considere pertinentes, que se deriven de las disposiciones del pliego de condiciones, la oferta presentada, de la Ley y de la naturaleza del Contrato.	El Consorcio Humedales Soacha 2024, atiende cada una de las indicaciones y directrices dadas por los profesionales de la Interventoría (supervisión) y recomendaciones de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

4. RELACIÓN DE PROFESIONALES DEL CONTRATO NO. 1761 DE 2025.

Las respectivas hojas de vida fueron remitidas a la interventoría con sus respectivos soportes fueron remitidas a la interventoría, las cuales fueron aprobadas

Tabla 3 Profesionales del Contrato No. 1761 de 2025.

Gestión Integral Tierra Blanca	
Cargo	**Nombre Del Profesional**
Coordinador del proyecto	Jonhy Alexander Hidalgo Martín
Profesional en ciencias sociales	Ángela Marcela Liñán Montero
Biólogo de Fauna	Jair Andrés Sánchez Medrano
Biólogo de Flora	Erik Frank Espitia coronel
Biólogo/ecólogo restaurador	Expedito Rueda
Profesional SIG	Jonhatan Jose Rivadeneira Pacheco
Ingeniero Ambiental – SST	Jailin Fernanda Atuesta Salas
Ingeniero Civil	Miguel Antonio Celedon Castillo
Arqueólogo	Jessica Evelyn Villanueva Tamayo
Ingeniero Agrónomo	Armin De Jesús Daza Reina
Obra Tierra Blanca	
Cargo	**Nombre Del Profesional**
Coordinador del proyecto	Jonhy Alexander Hidalgo Martín
Profesional en ciencias sociales	Ángela Marcela Liñán Montero
Biólogo de Fauna	Jair Andrés Sánchez Medrano
Biólogo/ecólogo restaurador	Expedito Rueda Rueda
Profesional SIG	Jonhatan Jose Rivadeneira Pacheco

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Ingeniero Ambiental – SST	Jailin Fernanda Atuesta Salas
Ingeniero civil	Miguel Antonio Celedon Castillo
Auxiliar De Fauna	Betty Isabel Raudales Agudelo

Gestión Integral Santa Ana	
Cargo	**Nombre Del Profesional**
Coordinador Del Proyecto	Antonio Rudas Muñoz
Profesional En Ciencias Sociales	Norelbys Montes Peña
Biólogo De Fauna	Jorge Eduardo Rengifo Luque
Biólogo De Flora	Jose Manuel Castro Vides
Biólogo/Ecólogo Restaurador	María Margarita Guerra Suarez
Biólogo Limnologo	Luis Amador Gutiérrez López
Profesional Sig.	Jorge Eliecer Gutiérrez Molina
Ingeniero Ambiental – Sst	Leuger Cortes Orduz
Ingeniero Civil	Edwin Enrique Cerchar Borrego
Ingeniero Hidráulico	Erwin Antonio Celedón Jaramill
Arqueólogo	Jessica Evelyn Villanueva Tamayo
Ingeniero Agrónomo	Armando López Arias
Obra Humedal Santa Ana	
Cargo	**Nombre Del Profesional**
Coordinador Del Proyecto	Jonhy Alexander Hidalgo Martín
Profesional En Ciencias Sociales	Ángela Marcela
Biólogo De Fauna	Jair Andrés Sánchez Medrano
Biólogo/Ecólogo Restaurador	María Margarita Guerra Suarez
Biólogo Limnólogo	Luis Amador Gutiérrez López
Profesional Sig.	Jonhatan Jose Rivadeneira Pacheco
Ingeniero Ambiental – Sst	Jailin Fernanda Atuesta Salas
Ingeniero Civil	Miguel Antonio Celedon Castillo
Auxiliar De Fauna	July Bibiana Salazar López
Viverista	Julieth López Fernández
Auxiliar De Vivero	Cristian Molina Pedreros

5. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO OBRA NO. 1761 DE 2025.

Compañía: Seguros Del Estado S.A. – no. Póliza: 45-44-101162215 anexo 0

Garantizar la seriedad de la oferta según proceso de licitación pública no. CAR-LP-029-2024.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Seriedad de la oferta	18/12/2024	18/04/2025	$365,556,494.00

COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 45-44-101163882 Anexo 0.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Garantiza el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato no.CAR-lp-1761-2025.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	21/02/2025	21/01/2026	$709,126,716.60
Calidad del Servicio	21/02/2025	21/09/2028	$354,563,358.30
Estabilidad y calidad de la obra	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$709,126,716.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21/02/2025	21/09/2026	$709,126,716.60

Compañía: seguros del estado S.A. – **No. PÓLIZA:** 45-40-101098349 Anexo 0.

Se ampara la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el asegurado durante la ejecución contenidas en el contrato no.CAR-LP-1761-2025.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00
Daño emergente y lucro cesante	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00
Perjuicios extrapatrimoniales	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil cruzada	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00
Responsabilidad civil patronal	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00
Daño emergente y lucro cesante	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00
Gastos médicos	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00
Perjuicios extrapatrimoniales	21/02/2025	21/09/2025	$569,400,000.00

ACTA DE INICIO.

COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 45-44-101163882 Anexo 2.

Garantiza el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato no.CAR-lp-1761-2025.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	14/03/2025	11/02/2026	$709,126,716.60
Calidad del Servicio	14/03/2025	12/10/2028	$354,563,358.30
Estabilidad y calidad de la obra	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$709,126,716.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14/03/2025	12/102026	$709,126,716.60

Compañía: seguros del estado S.A. – **No. PÓLIZA:** 45-40-101098349 Anexo 2.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Se ampara la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el asegurado durante la ejecución contenidas en el contrato no.CAR-LP-1761-2025.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00
Daño emergente y lucro cesante	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00
Perjuicios extrapatrimoniales	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil cruzada	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00
Responsabilidad civil patronal	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00
Daño emergente y lucro cesante	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00
Gastos médicos	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00
Perjuicios extrapatrimoniales	14/03/2025	12/10/2025	$569,400,000.00

6. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO OBRA NO. 1761 DE 2025.

El presente capítulo expone la ejecución financiera del Contrato No. 1761 de 2025, cuyo objeto es "*la implementación de acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de los humedales Tierra Blanca y Santa Ana, en el municipio de Soacha*".

A continuación, se indica el avance financiero consolidando los pagos efectuados con el progreso físico de las actividades ejecutadas.

Tabla 4 Ejecución Financiera Del Contrato Obra No. 1761 de 2025.

EJECUCIÓN FINANCIERA PROGRAMADA	EJECUCIÓN FINANCIERA AVANCE	% DE AVANCE
Los Pagos parciales de acuerdo al avance de las actividades contratadas, conforme al avance de ejecución del contrato, a los meses proyectados de ejecución hasta completar el 95%, previa presentación del informe correspondiente al cual deberá anexar todos los comprobantes y documentos soporte, necesarios para sustentar las actividades realizadas, y aprobación de la interventoría del contrato.	A corte del 31 de julio de 2025 el Consorcio Humedales 2025, • Factura No CHS 1 de fecha del 09/06/2025 por un valor de 304.924.488 • Factura No CHS 2 de fecha del 10/07/2025 por un valor de 375.837.160	**19.20%**
Un (1) último pago del cinco por ciento (5%) se cancelará, previa suscripción del acta de terminación y liquidación del contrato con la respectiva acreditación de los pagos de Seguridad Social y Parafiscales, y aprobación de la interventoría del contrato.		

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Valor Contratado	Valor Facturado.	% de Avance Financiero
$ 3.545.633.583	**$ 680.761.648**	**19.20 %**

Esta información permite evidenciar la eficiencia en la gestión de los recursos, la coherencia entre la programación financiera y física, y la sostenibilidad económica del proyecto.

6.1. Consolidado de Pagos y Avance Financiero.

A la fecha de corte del 31 de julio de 2025, el Consorcio Humedales Soacha 2024 ha recibido el pago por las actividades ejecutadas, programadas en el marco del contrato No. 1761 de 2025, conforme a los avances físicos y financieros aprobados por la Interventoría del Consorcio Santa Ana.

El detalle de los pagos efectuados se presenta a continuación:

Tabla 5 Pagos efectuados al Contrato de Obra 1761 de 2025

N.º	Descripción del Pago	Radicado	Fecha	Valor ($)	%pago
1	Factura No CHS 1	20253051335	09/06/2025	$304.924.488	8.60 %
2	Factura No CHS 2	20253063313	10/07/2025	$375.837.160	10.60 %
—	**Valor acumulado**			**$ 680.761.648**	**19.20%**

6.2. Análisis de ejecución financiera.

El comportamiento financiero del Contrato No. 1761 de 2025 refleja un avance armónico y proporcional con la ejecución física de las obras y actividades desarrolladas en los humedales Tierra Blanca y Santa Ana, especialmente dentro de los componentes de Gestión Integral, Implementación, y Gestión Territorial.

Durante el mes de julio de 2025, el Consorcio Humedales Soacha 2024 presenta el Informe de Obra No. 02, correspondiente al segundo pago parcial, periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio del año en curso, soportado con los registros técnicos, actas de avance, reportes fotográficos y documentos contables exigidos por la firma Interventoría.

Dicho informe respalda un avance acumulado del 19.2 %, lo que demuestra un desarrollo progresivo y coherente con el cronograma contractual establecido.

En términos de flujo financiero, la ejecución presenta una distribución equilibrada entre los capítulos de inversión, priorizando las actividades de campo, la adquisición de materiales, la vinculación de personal técnico especializado y la ejecución de obras de cerramiento. Este comportamiento evidencia una gestión responsable de los recursos asignados, asegurando la sostenibilidad económica y operativa del proyecto.

El segundo pago parcial, equivalente a $375.837.160 corresponde al avance consolidado de las actividades ejecutadas durante los primeras actividades del proyecto y avance de obra, principalmente relacionadas con la ejecución de acciones de localización y replanteo y excavación, así como actividades de fortalecimiento comunitario. Este valor se encuentra actualmente en trámite de revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

De acuerdo con el plan de trabajo y cronograma general para los humedales Santa Ana y Tierra Blanca, el comportamiento financiero mantiene coherencia con los tiempos programados de ejecución.

Los desembolsos efectuados corresponden al avance físico alcanzado en campo, el cual se evidencia en los capítulos de localización y excavación e Implementación y Gestión Integral, previstos dentro del periodo del mes de julio de 2025.

El saldo restante por ejecutar, equivalente a $ 2.864.871.935,00, el cual, se está proyectado para los meses de septiembre a octubre de 2025, periodo en el cual se desarrollarán las actividades finales de restauración ecológica, fortalecimiento social y entrega de productos técnicos.

Este flujo garantizará el cumplimiento del 100 % de los compromisos financieros y físicos dentro del plazo contractual, asegurando una ejecución ordenada, transparente y ajustada a los lineamientos establecidos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y la Interventoría del Consorcio Santa Ana.

6.3. Análisis de avance Financiero.

Tabla 6 Análisis de avance Financiero

Indicador	% Planificado	% Ejecutado	Observación actualizada
Avance Financiero (acumulado)	20 %	19,20 %	Ejecución financiera ajustada a los valores efectivamente cobrados y aprobados por interventoría ($680.761.648), reflejando un flujo acorde al avance físico y sin desviaciones.

El análisis comparativo evidencia una consistencia técnica y financiera entre el avance físico de las actividades ejecutadas y los desembolsos realizados, sin desviaciones significativas respecto a la planificación inicial. El cumplimiento de metas físicas y financieras se encuentra dentro de los márgenes de desempeño óptimos establecidos por la CAR y la Interventoría.

6.4. Representación gráfica del avance financiero.

A continuación, se presentan las gráficas que sintetizan la ejecución financiera del Contrato No. 1761 de 2025, a corte del 31 de julio de 2025.

Las figuras muestran (5) la progresión de los pagos parciales recibidos y en trámite durante la ejecución contractual y (6) la distribución actual del valor contractual entre el monto ejecutado y el saldo pendiente por ejecutar.

Estas visualizaciones permiten identificar de forma inmediata el comportamiento de los desembolsos y la proporción de recursos disponibles para las actividades restantes del proyecto.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

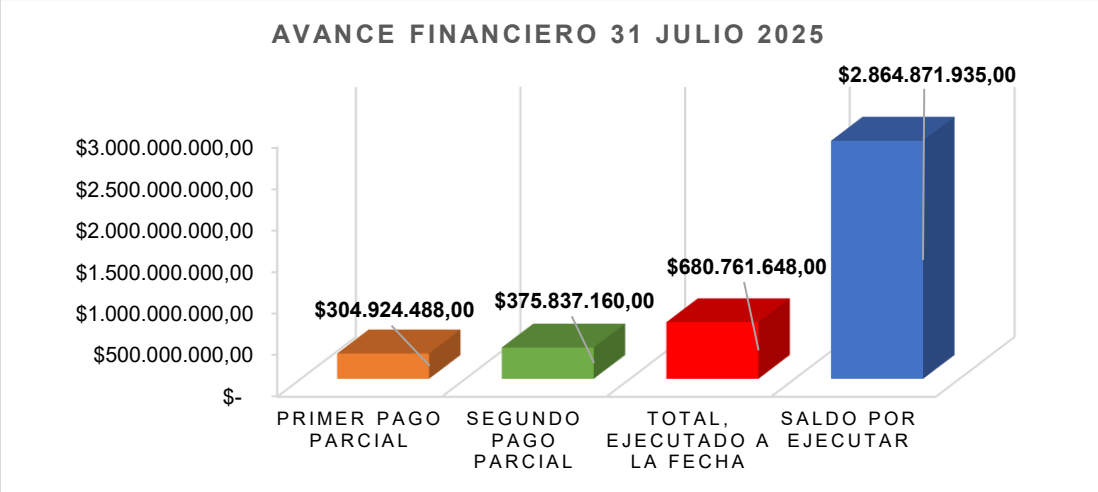


Ilustración 5 Ejecución Financiera Acumulada del Contrato No. 1761 de 2025

***Fuente**: Consorcio Humedales 2024.*

La ilustración 5 muestra la evolución de los pagos parciales del contrato

Ejecución de pagos y avance financiero

A la fecha de corte correspondiente al mes de julio de 2025, al Consorcio Humedales Soacha 2024 han efectuado dos pagos parciales en el marco del contrato, de los cuales dos han sido aprobados y ejecutados El primer pago parcial, por valor de $304.924.488, fue aprobado y ejecutado

El segundo pago parcial, correspondiente a $375.837.160, fue igualmente aprobado y ejecutado en los meses anteriores.

En conjunto, el valor total ejecutado a la fecha asciende a $ 680.761.648 lo que representa el 19,20% del valor total del contrato, reflejando un avance financiero proporcional al desarrollo técnico y administrativo de las actividades ejecutadas.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

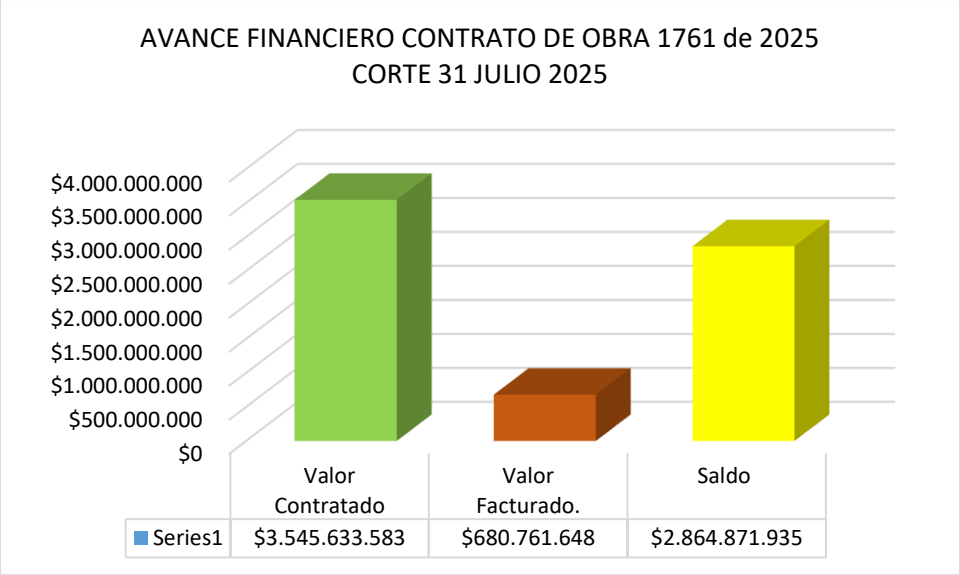


Ilustración 6 Ejecución financiera contrato obra 1761 de 2025.

Fuente: Consorcio Humedales 2024

La ilustración 6 presenta el balance general del contrato: del valor total de $3.545.633.583, se han ejecutado $ 680.761.648,00 (19,20 %), quedando un saldo pendiente de $ 2.864.871.935,00 equivale al 80.8 %.

Esta distribución confirma que el grueso de los recursos aún está disponible para completar las actividades finales (restauración, monitoreo y entrega de productos técnicos). El gráfico facilita visualizar la relación proporcional entre lo comprometido y lo efectivamente ejecutado.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA 1761 DE 2025.

HUMEDAL TIERRA BLANCA



PERIODO COMPRENDIDO ENTRE

1 AL 31 DE JULIO DE 2025.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

7. REPORTE DE AVANCE DE ACTIVIDADES PERIODO PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2025 HUMEDAL TIERRA BLANCA.

Dado el inicio de actividades correspondientes a las actividades del componente de Implementación y una vez aprobados los documentos de Gestión Integral el Consorcio ha venido revisando cada uno de los Ítems de ejecución en las diferentes fases del proyecto, tales como se presentan a continuación:

CAPÍTULO 1: RESTAURACIÓN FRANJA TERRESTRE HUMEDAL TIERRA BLANCA.

Este capítulo está compuesto por una serie de actividades y entregables como lo indica la siguiente tabla;

Tabla 7 Capítulo 1 Restauración franja terrestre Humedal Tierra Blanca.

CAPITULO 1: RESTAURACIÓN FRANJA TERRESTRE TIERRA BLANCA			
RESUMEN - RESTAURACIÓN FRANJA TERRESTRE SANTA ANA			
ÍTEMS	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (A)
1.1	Establecimiento	ha	1,50
1.2	Eliminación pasto kikuyo	ha	1,50
1.3	Mantenimiento 1	ha	1,50
1.4	Mantenimiento 2	ha	1,50
1.5	Perchas artificiales	Unidad	3,00
1.6.	Cajas nido tipo 1	Unidad	1,00
1.7	Cajas nido tipo 2	Unidad	1,00
1.8	Refugios reptiles y anfibios	Unidad	3,00
1.9	Madrigeras mamíferos terrestres	Unidad	3,00
1.10	Valla informativa	Unidad	1,00

El **ítem No 1.1** El Consorcio Humedales Soacha 2024, en marco de la ejecución del contrato de obra 1761 de 2025, debemos de desarrollar actividades de rehabilitación, llevando el sistema degradado de la humedad tierra blanca a recuperar sus servicios ecosistémicos, preservación de especies de flora y fauna, vamos a sembrar 1650 árboles de especies nativas en 1.5 hectáreas, con la aplicación de correctivos y fertilizantes.

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio del año 2025, el Consorcio desarrolló recorridos por el área donde debemos de desarrollar las actividades de establecimiento, en dichos recorridos se identificó un tensionante que generaría afectaciones a las especies forestales nativas establecidas, es la presencia de actividades de pastoreo de bovinos, los cuales pueden generar ramoneo, fractura de individuos, y tendríamos como consecuencia la mortalidad de los árboles, y por ende las actividades de rehabilitación no cumplirían su objetivo.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 7 Polígonos de las áreas donde se va desarrolla el establecimiento en el humedal Tierra Blanca.

Fuente: Consorcio Humedales Soacha 2024.

1.2. Eliminación de pasto Kikuyo

La actividad de eliminación del pasto Kikuyo (*Pennisetum clandestinum),* con el propósito de recuperar el espacio destinado a la restauración ecológica. Estas actividades se desarrollaron conforme al plan operativo aprobado, garantizando el cumplimiento de los protocolos ambientales y de seguridad establecidos por la Interventoría.

Área intervenida: Durante el periodo de ejecución comprendido del mes de julio el Consorcio desarrollo recorridos, además se está desarrollando las actividades de aprestamiento de insumos, materiales y herramientas, para esta actividad.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 8 Registro fotográfico Área Restauración



Ilustración 9 Registro fotográfico Área Restauración



Ilustración 10 Registro fotográfico Área Restauración



Ilustración 11 Registro fotográfico Área Restauración

1.10. **Valla informativa.**

Como parte de las actividades iniciales del contrato, se está llevando a cabo la elaboración del diseño de la valla informativa del proyecto la cual fue aprobada el 11 de julio y se instaló en una ubicación punto visible del área de intervención, garantizando la adecuada identificación institucional y la divulgación de la información al público.

La valla cumple la función de informar a la comunidad sobre el objeto, inversión y plazo de ejecución del proyecto desarrollado en el Humedal Tierra Blanca, en cumplimiento de los requisitos de publicidad y transparencia institucional. Adicionalmente, actúa como un medio de sensibilización ambiental, invitando a los habitantes del sector a participar en el cuidado y conservación del ecosistema.

A continuación, se presenta el registro fotográfico que evidencia la instalación y características de la valla informativa en el área de intervención.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com





CAPÍTULO 2: CERRAMIENTO HUMEDAL TIERRA BLANCA.

El capítulo No. 02, hace referencia de las actividades y cantidades contractuales pactadas inicialmente, tal cual como se indica en el siguiente cuadro:

Tabla 8 Capitulo No 02 – Actividades del Humedal Tierra Blanca.

CAPÍTULO 2: CERRAMIENTO			
ITEM	**CATEGORÍA DE INVERSIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD (A)**
2.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	785,00
2.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	100,00
2.3	CIMENTACIÓN	M3	170,00
2.4	CERRAMIENTO PERMANENTE	M2	1.963,00
2.5	**PUERTAS PEATONAL Y VEHICULAR**	**UNIDAD**	**CANTIDAD (A)**
2.6	Suministro e instalación de Puerta peatonal e L = 1 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	3,00
2.7	Suministro e Instalación de Puerta Vehicular de L = 4 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	2,00
2.8	SOPORTES CERRAMIENTO	UN	27,00

No obstante, y como se ha informado a la Interventoría desde la fase de localización y replanteo para el establecimiento de cimientos con elementos de precisión, las cantidades ejecutadas por el Consorcio Humedales Soacha han sido ajustadas conforme a las observaciones realizadas por la Interventoría, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, y las recomendaciones de la comunidad del sector.

Dicho ajuste obedeció a la necesidad de optimizar el trazado del cerramiento, garantizando una mayor funcionalidad en el control de accesos y una mejor integración con las zonas de amortiguación y senderos existentes, reduciendo los puntos de interferencia con zonas de difícil acceso o de baja presión antrópica.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

En consecuencia, la longitud final del cerramiento se ajustó, manteniendo la cobertura efectiva del área de protección y reforzando los tramos estratégicos con mayor exposición o vulnerabilidad ambiental.

A continuación se presenta el cuadro resumen cantidades ejecutadas en los periodos de Junio y julio.

Tabla 9 Avance de actividades Capítulo No 02 Cerramiento Humedal Tierra Blanca.

CAPITULO 2: CERRAMIENTO			
ITEM	**CATEGORIA DE INVERSIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD (A)**
2.1	Localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión	M2	785
2.2	Excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	M3	70,18
2.3	Cimentación	M3	0
2.4	Cerramiento permanente	M2	0
2.5	**PUERTAS PEATONAL Y VEHICULAR**	**UNIDAD**	**CANTIDAD (A)**
2.6	Suministro e instalación de Puerta peatonal e L = 1 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	0
2.7	Suministro e Instalación de Puerta Vehicular de L = 4 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	0
2.8	Soportes Cerramiento	UN	0

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas por el Consorcio Humedales Soacha 2024, en el capítulo No. 2.

Ítem 2.1 Localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión.

En el inicio de las actividades del componente de implementación, se realizó la localización y replanteo del cerramiento a establecer en el humedal de Tierra Blanca, esta actividad consistió en realizar la georreferenciación, trazado y delimitación del terreno de la ubicación exacta de los cimientos por donde fue aprobado el cerramiento.

Para esta actividad, se utilizaron herramientas de geolocalización y medición de alta precisión las cuales fueron desarrollados en Planos Geográficos con coordenadas magnas sirgas 2018/Origen nacional.

Adicionalmente, con apoyo de elementos de precisión tales como GPS, fueron usados para establecer y colocar los puntos de referencia del cerramiento.

Actividades desarrolladas en el proceso:

- **Cartografía:** Elaboración de la ubicación de los polígonos de intervención del proyecto, con el fin de determinar las coordenadas y trazado exacto del cerramiento.

- **Puntos de referencia:** Utilizando instrumentos de precisión, se establecen puntos de referencia en el terreno que corresponden a las ubicaciones de los cimientos.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

- **Replanteo en campo:** Se traducen las coordenadas de los planos a puntos físicos en el terreno, marcándolos con estacas temporales.

- **Verificación:** Se realiza una comprobación de las medidas y ubicaciones, asegurando que todo esté en conformidad con los planos y especificaciones del proyecto. Esta actividad es fundamental para asegurar que la estructura del cerramiento se construya en la posición correcta, garantizando la estabilidad, alineación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y de diseño.

Evidencia actividades de Localización y Replanteo Humedal Tierra Blanca mes de junio del 2025, y se anexa registro fotográfico.



Ilustración 12 Localización y trazado del cerramiento de protección Humedal Tierra Blanca.

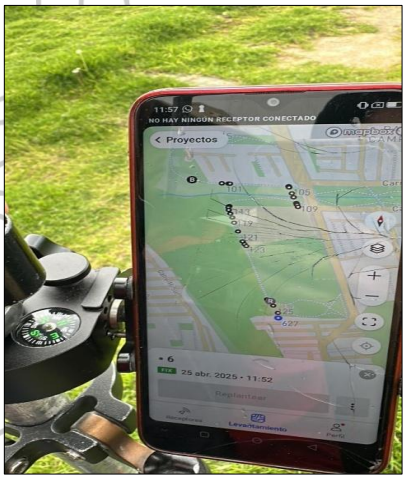


Ilustración 13 Equipo de precisión para definición del cerramiento de protección Humedal Tierra Blanca



Ilustración 14 Localización y trazado del cerramiento de protección Humedal Tierra Blanca

Fuente: *Consorcio Humedales Soacha, 2025*

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Se llevaron a cabo diferentes actividades relacionadas con cotización y compras de insumos, herramientas y materiales para el inicio de las obras de cerramiento.

Cartografía Localización del Cerramiento.

Dada la localización del cerramiento de protección para la recuperación y rehabilitación del Humedal Tierra Blanca, se presenta el trazado para las acciones correspondientes al capítulo No. 2, según las zonas de cerramiento que contempla el Humedal.

Cartografia Inicial:



Ilustración 15 Perímetro del cerramiento Humedal Tierra Blanca

Fuente: *Consorcio Humedales Soacha 2024.*

Cartografia Ajustada:

CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 16 Perímetro del cerramiento ajustado Humedal Tierra Blanca

Dado el trazado del cerramiento de la zona oriental del Humedal Tierra Blanca, este tendrá un área de 785 m$^{2.}$

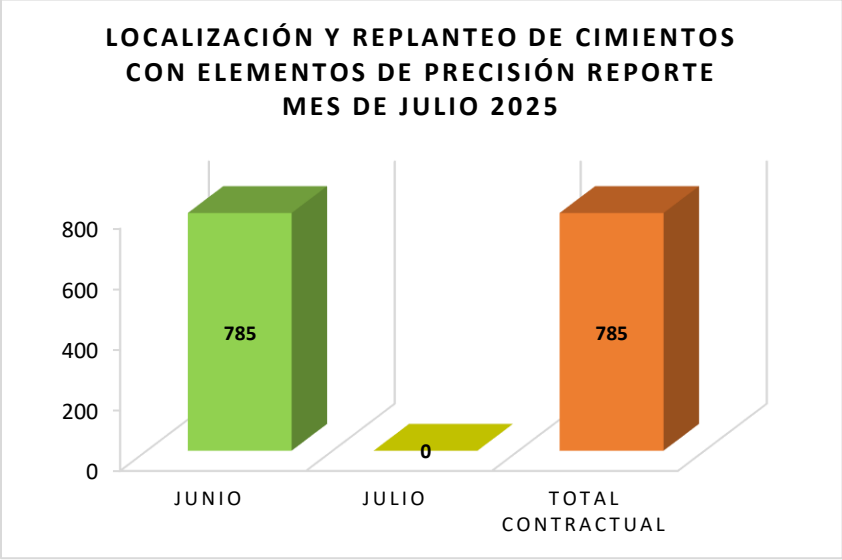


Tabla 10 Avance de actividades Localización y replanteo Humedal Tierra Blanca.

Ítem	Unidad	Cantidad
Localización y replanteo	**M^2**	**785**

Durante todo el periodo de este informe se atendieron a mesas de trabajo presenciales y virtuales para desarrollar temas referentes al cerramiento, la cual siempre ha contado con el acompañamiento de la interventoría.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Ítem 2.2 excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km).

Esta actividad es el punto de partida en la fase de cimentación, garantizando que el futuro cerramiento tenga una base estable y continua.

Preparación y Replanteo Antes de iniciar la excavación, se tuvo en cuenta demarcar el área con precisión:

- **Verificación de Planos**: Revisar que las dimensiones de 40 cm de profundidad y 30 cm de ancho correspondan a los planos estructurales aprobados.
- **Trazado**: Utilizar estacas, cordeles (hilo) y cal o tiza para marcar en el terreno el eje y el ancho exacto de 30 cm de la zanja. Este paso asegura que la excavación no sea más ancha de lo necesario, evitando el consumo extra de concreto.
- **Inspección de Servicios**: Confirmar que no existen tuberías de agua, gas o cables eléctricos enterrados en el área del trazado para evitar accidentes o daños durante el zanjeo.

Ejecución de la Excavación

El Consorcio realizó la remoción de la tierra de las zanjas del cerramiento siguiendo el trazado demarcado dada la profundidad y el ancho pequeños, esta es una tarea que se realizó de forma **manual** (*como se evidencia en las imágenes tomadas en periodo comprendido entre 1 al 31 de julio de 2025*).



Ilustración 17 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca



Ilustración 18 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 20 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca



Ilustración 21 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 22 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca



Ilustración 23 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca



Ilustración 24 Evidencia actividad de Excavación Humedal Tierra Blanca

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

En el Humedal Tierra Blanca, se ejecutó la actividad de excavación manual en material común en los periodos de julio y agosto, con una profundidad de hasta 40 cm y ancho 30 cm por la longitud del trazado, como parte de las acciones de cerramiento. El proceso se realizó de forma manual, utilizando herramientas menores (palas, picas, barretones), lo cual permitió una intervención controlada que evitó impactos ambientales negativos derivados del uso de maquinaria pesada, tales como compactación del suelo, alteración de la microtopografía y afectación a la fauna y flora circundante, cabe resaltar que desde el inicio de obra se realizó el seguimiento pertinente a la Seguridad y Salud en el Trabajo para la verificación de las mismas, lo cual se evidencian en los informes mensuales presentados por el consorcio



Ilustración 25 Herramientas utilizadas



Ilustración 26 Herramientas utilizadas

Fuente: Consorcio Humedales 2024.



Ilustración 27 Información cartográfica excavación.

Alcances incluidos en la actividad:

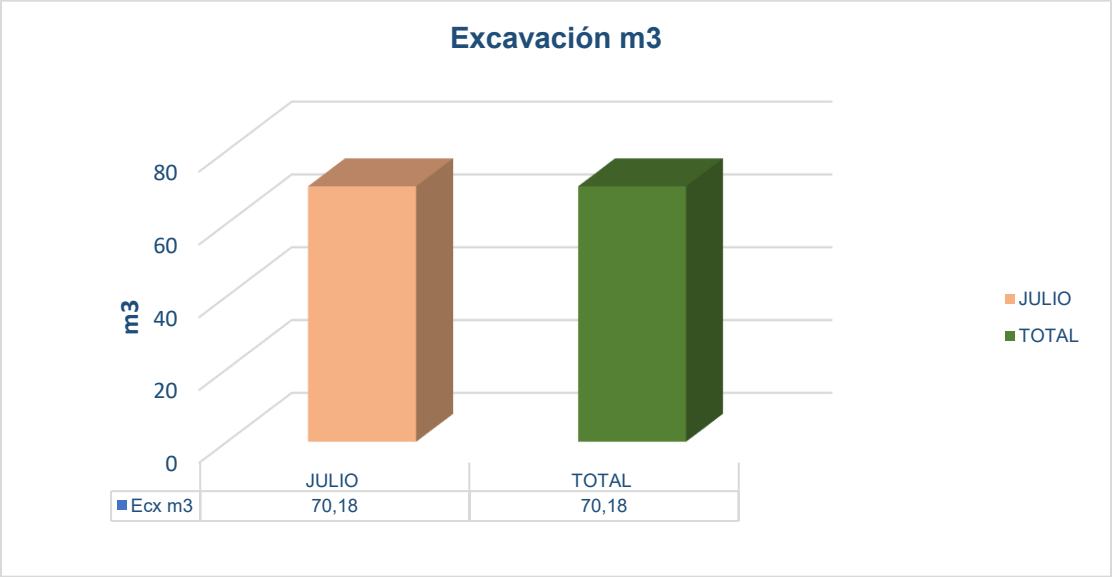
- Señalización y delimitación del área de excavación.
- Ejecución manual de la excavación en material común (40 cm de profundidad x 30 de ancho).

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

- Carga, retiro y transporte del material a sitio autorizado (< 5 km).
- Acondicionamiento del área excavada para las siguientes fases de restauración ecológica.

Relevancia ambiental en Tierra Blanca:

Esta actividad fue clave para el cerramiento del Humedal Tierra Blanca, ya que permitió retirar acumulaciones de material en zonas críticas, habilitar espacios para revegetalización con especies nativas y mejorar la circulación hídrica. Al desarrollarse de forma manual, se aseguró la conservación del ecosistema, minimizando impactos adicionales y garantizando que los procesos de restauración por sucesión natural y rehabilitación del humedal se llevará a cabo en condiciones óptimas.



lustración 28 Excavación manual en material común

Fuente: Consorcio Humedales 2024.

La Ilustración No. 3 muestra las cantidades de excavación manual en material común que se han desarrollado frente a los ajustes solicitados por la interventoría al cabo del periodo del mes de julio de 2025.

Tabla 11 Resumen de ejecución excavación mensual Humedal Tierra Blanca.

EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M			
ITEM	JUNIO	JULIO	TOTAL, CONTRACTUAL
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M	0	70.18	100

Fuente: Consorcio Humedales 2024.

CAPÍTULO 3: GESTIÓN INTEGRAL HUMEDAL TIERRA BLANCA.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Dentro de la primera fase desarrollada por el equipo técnico del Consorcio Humedales Soacha 2024, correspondiente a la etapa de Gestión Integral, esta fue desarrollados y ejecutados en los periodos de marzo a mayo, para lo cual se relaciona el equipo técnico contemplado para dicho capitulo:

Tabla 12 listado de profesionales Humedal tierra Blanca.

Gestión Integral Tierra Blanca	
Cargo	**Nombre Del Profesional**
Coordinador del proyecto	Jonhy Alexander Hidalgo Martín
Profesional en ciencias sociales	Ángela Marcela Liñán Montero
Biólogo de Fauna	Jair Andrés Sánchez Medrano
Biólogo de Flora	Erik Frank Espitia coronel
Biólogo/ecólogo restaurador	Expedito Rueda Rueda
Profesional SIG	Jonhatan José Rivadeneira Pacheco
Ingeniero Ambiental – SST	Jailin Fernanda Atuesta Salas
Ingeniero Civil	Miguel Antonio Celedon Castillo
Arqueólogo	Jessica Evelyn Villanueva Tamayo
Ingeniero Agrónomo	Armin De Jesús Daza Reina

A continuación, se indican los documentos que se generaron en el desarrollo de la Gestión Integral, en base a las características del Humedal,

- Análisis fisicoquímico del agua.
- Caracterización biótica – vegetación y fauna.
- Diseños florísticos de restauración
- Plan de manejo de fauna.

A continuación, se indican los documentos que se generaron en el desarrollo de la Gestión Integral, en base a las características del Humedal,

- Análisis fisicoquímico del agua.
- Caracterización biótica – vegetación y fauna.
- Diseños florísticos de restauración
- Plan de manejo de fauna.

A continuación, se indica el desarrollo y avance de cada uno de los ítems que están enmarcados en el capítulo tres, en relación al Humedal Tierra Blanca.

3.1 Caracterización De Suelos Y Lodos Franja Terrestre.

Ítem 3.1.1 Capacitación técnica sobre servicios ecosistémicos y uso del suelo.

Para garantizar la apropiación social y el éxito de la restauración ecológica del humedal a mediano y largo plazo, se desarrollará una capacitación sobre los servicios ecosistémicos del humedal Tierra Blanca, la finalidad es, sensibilizar a la comunidad local acerca de la importancia de los servicios ecosistémicos del suelo asociados al humedal Tierra Blanca haciendo énfasis en la relevancia de la conservación y diversidad del banco de germoplasma acuático y terrestre presente en el suelo, Aplicar el concepto de Cascada de servicios ecosistémicos prestados a los suelos del humedal Tierra

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Blanca, Socializar el diagnóstico cualitativo y cuantitativo de suelos y lodos del humedal de Tierra Blanca antes de las intervenciones empleando los resultados de laboratorio realizados previamente por la Corporación e Identificar con la comunidad local los factores ambientales sociales y económicos que inciden sobre los servicios ecosistémicos prestados por el suelo de los humedales Tierra Blanca.

Para el desarrollo de esta actividad la profesional social se encuentra coordinando la convocatoria con la comunidad, así como con las instituciones del área de influencia del humedal Tierra Blanca, de esta manera poder construir una visión amplia del territorio, aunando esfuerzos en actividades, para la recuperación del territorio.

1.1.2 Ítem Monitoreo de suelos – Ítem 1.3 Monitoreo de lodos.

El estudio fue desarrollado por el Consorcio Humedales Soacha 2024 dentro del contrato CAR-LP-1761-2025, con el objetivo de evaluar el estado ambiental actual del Humedal Tierra Blanca, ubicado en el municipio de Soacha, Cundinamarca.

El propósito fue diagnosticar las condiciones fisicoquímicas, biológicas y contaminantes de sus suelos y lodos, generando insumos técnicos para la restauración ecológica y la gestión ambiental integral del ecosistema.

El humedal, parte de la cuenca del río Bogotá, cumple funciones esenciales de regulación hídrica, depuración natural, recarga de acuíferos y soporte de biodiversidad, pero ha sido fuertemente impactado por urbanización descontrolada, vertimientos domésticos y pérdida de vegetación nativa

1. **Metodología de Muestreo y Análisis.**

Laboratorios: HIDROLAB Colombia LTDA y Alta Biotecnología Colombiana S.A.S. (ambos acreditados IDEAM).

Normas aplicadas:

- NTC-ISO 5667-13 y 5667-15 (muestreo y manejo de sedimentos).
- APHA (2017), EPA 3050B, 6020B y 8081A.
- Puntos de muestreo:
- Zona Colegio (319625) – Sector noreste, adyacente a institución educativa.
- Zona Cancha (319626) – Sector central, con ingreso de escorrentías.
- Zona Vivienda (319627) – Sector sur, con alta acumulación de lodos y vertimientos.

Cada punto se compuso de tres submuestras (15–20 cm de profundidad).

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Los análisis incluyeron: pH, oxígeno disuelto, DBO_5, DQO, sólidos suspendidos y sedimentables, nutrientes, metales traza, pesticidas y bioindicadores (bentos, zooplancton y fitoplancton)

2. **Resultados Técnicos**

Parámetros Fisicoquímicos.

Parámetro	Zona Colegio	Zona Cancha	Zona Vivienda	Límite ref.	Interpretación
pH	3.4	3.4	3.4	6.0–9.0	Ácido extremo, desfavorable.
O_2 disuelto (mg/L)	1.18	5.89	2.35	>5	Deficiencia severa de oxígeno.
DBO_5 (mg/L)	35	36.2	**103**	≤30	Contaminación orgánica crítica.
DQO (mg/L)	83.9	91.3	156	≤250	Alta carga química.
SST (mg/L)	**460**	7.5	26	≤100	Colmatación avanzada.
Sedimentables (mL/L)	**40**	<0.1	1.0	≤1	Exceso severo de sólidos.

Conclusión: El humedal muestra un ambiente **ácido, anaerobio y altamente eutrofizado**, con materia orgánica y sedimentos en exceso

Nutrientes y Sulfuros

Parámetro	Zona Vivienda	Límite ref.	Observación
Nitrato	**29.2 mg/L**	≤10 (EPA)	Exceso crítico → eutrofización.
Fósforo total	1.7 mg/L	≤2	Cercano al límite.
Nitrógeno Kjeldahl	20 mg/L	≤20	Elevado.
Sulfuros	1.6 mg/L	≤1	Indicador de descomposición anaerobia.

Los niveles combinados de nitratos y fósforo confirman **carga nutritiva alta**, derivada de vertimientos domésticos

Metales Pesados y Pesticidas

Metal	Rango (mg/L)	Límite ref. (EPA)	Observación
Cd, Pb, Cr, Hg, Ni	< L.D.	—	No detectables.
Zn	0.019–0.031	0.12	Presente en trazas bajas.
Pesticidas	ND	—	No detectados.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

No existe contaminación metálica ni química significativa; la carga es **principalmente orgánica**

Bioindicadores

- **Bentos:** Solo *Physa sp.* → tolerante a ambientes contaminados → **ausencia de diversidad bentónica**.
- **Zooplancton:** *Arcella sp.* (55 %) y Ostrácodos (35 %) → comunidades resistentes → **estrés ambiental severo**.
- **Fitoplancton:** *Phormidium sp.* (50 %) y *Euglena sp.* (30 %) → **dominancia de cianobacterias** típica de eutrofización.

La biota confirma un ecosistema **altamente degradado y con pérdida de funcionalidad ecológica**.

Diagnóstico Ambiental

El humedal Tierra Blanca presenta:

- **pH ácido (3.4)** → condiciones tóxicas para fauna y flora.
- **DBO_5 elevada y oxígeno disuelto bajo** → ambiente anaerobio.
- **Altas cargas de nutrientes (N, P)** → eutrofización severa.
- **Colmatación** → pérdida de profundidad y capacidad de regulación hídrica.
- **Desbalance biológico total** → colapso de biodiversidad y cadenas tróficas.

Se clasifica como un **ecosistema en estado de degradación crítica** sin posibilidad de recuperación natural

Recomendaciones Técnicas

Restauración del Sustrato

- Remover selectivamente lodos contaminados (prioridad: Zona Vivienda).
- Aplicar **biorremediación** y **fitorremediación** con especies nativas.
- Implementar **aireación superficial** y revegetación progresiva.

Control de Cargas Contaminantes

- Instalar barreras verdes y trampas de sedimentos en zonas de descarga.
- Sellar vertimientos domésticos ilegales.
- Fortalecer educación ambiental comunitaria y control territorial.

Monitoreo y Seguimiento

- Control semestral de pH, DBO_5, DQO, nutrientes y Zn.
- Evaluar bioindicadores bentónicos y planctónicos.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

- Incorporar resultados en el POT de Soacha y en los planes de la CAR

Conclusiones Generales

- El Humedal Tierra Blanca muestra acidez extrema, eutrofización avanzada y colmatación significativa.
- Los contaminantes predominantes son orgánicos y domésticos, no industriales.
- La fauna acuática prácticamente ha desaparecido, persistiendo solo especies resistentes.
- El ecosistema ha perdido su funcionalidad ecológica e hidrológica, requiriendo intervención inmediata.
- Su recuperación depende de una acción coordinada entre entidades ambientales y la comunidad.

CAPÍTULO 5. GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE TERRITORIO HUMEDAL TIERRA BLANCA.

El componente de Gestión de Fortalecimiento de Territorio se orienta al desarrollo de acciones sociales, educativas y participativas que promuevan la apropiación comunitaria, la corresponsabilidad ambiental y la sostenibilidad de los procesos de ejecución del proyecto, incluyendo las acciones de restauración ecológica implementados en el Humedal Tierra Blanca. A través de jornadas de capacitación, encuentros de la red de cuidadores, actividades de divulgación y espacios de intercambio de saberes, se busca fortalecer el tejido social y consolidar una cultura ambiental basada en la conservación y el manejo responsable del ecosistema. Este capítulo presenta los avances alcanzados durante el periodo, destacando las estrategias de articulación institucional y comunitaria que contribuyen a la gobernanza colaborativa del territorio.

CAPITULO 5: GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE TERRITORIO			
MONITOREO DE SUELOS Y LODOS FRANJA TERRESTRE RESUMEN			
ITEM	CATEGORIA DE INVERSIÓN	UND	CANTIDAD
5.2	SUELOS		
5.2.1	Capacitación técnica sobre servicios ecosistémicos y uso del suelo, zonificación del humedal	Jornada pedagógica	1
Subtotal capacitación Suelos			
ITEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UND	CANTIDAD
5.1	Consolidación red de cuidadores de los humedales		
5.1.1	Jornada pedagógicas trabajo multiuactor, caracterización y propuestas de trámite de conflictos	Jornada pedagógica	7
5.1.2	Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal, consolidación red de cuidadores de los humedales	Encuentros	6
5.1.3	Monitoreo participativo	Jornada pedagógica de monitoreo	4
5.1.4	Divulgación	Pieza de divulgación	1

5.2 SUELOS

Ítem 5.2.1 Capacitación técnica sobre servicios ecosistémicos y uso del suelo.

Para el desarrollo de esta actividad, la profesional social se encuentra gestionando la convocatoria a la comunidad y a los actores del área de influencia directa del contrato, con el fin de garantizar la realización de la capacitación.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

5.1. Consolidación red de cuidadores de los humedales.

La Red de Cuidadores del Humedal Tierra Blanca surge como una estrategia de articulación comunitaria dentro del proceso de gestión social orientado a la protección, recuperación y apropiación del humedal. Su origen se encuentra en las acciones iniciales de diagnóstico participativo, donde se identificó la necesidad de fortalecer el tejido comunitario y de crear un espacio permanente de participación, comunicación y corresponsabilidad ambiental.

El propósito central de la Red es consolidar un grupo de personas, familias, organizaciones comunitarias e instituciones locales que asuman un rol activo en la defensa y el cuidado del humedal desde sus diferentes capacidades y saberes. La Red busca también visibilizar y fortalecer los liderazgos existentes en el territorio, promover procesos educativos comunitarios, generar acciones de vigilancia ambiental participativa y consolidar una red de apoyo que acompañe las acciones del grupo Amigos del Humedal y otros procesos afines.



Ilustración 29 Consolidación red de cuidadores de los humedales.



Ilustración 30 Consolidación red de cuidadores de los humedales.

Ítem 5.1.1 Jornada pedagógicas trabajo multiactor, caracterización y propuestas de trámite de conflictos.

Durante los distintos periodos de ejecución, las actividades programadas para el trámite de conflictos socioambientales en el humedal Tierra Blanca se desarrollaron de manera continua, cumpliendo los objetivos establecidos para cada fase del proceso.

Este trabajo permitió avanzar en la identificación, análisis y concertación de las problemáticas con los actores comunitarios e institucionales involucrados. Para el presente mes, se consolidó y sistematizó toda la información obtenida, dando como resultado el informe técnico final, entregado el 16 de julio, en el cual se documenta el proceso integral realizado, los avances alcanzados y las acciones desarrolladas en torno al manejo y transformación de los conflictos identificados en el territorio.

Ítem 5.1.2 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal, consolidación red de cuidadores de los humedales.

Esta actividad se desarrolla de manera transversal a las demás acciones del proyecto, contribuyendo progresivamente a la consolidación de la Red de Cuidadores y al fortalecimiento del grupo Amigos

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

del Humedal. Tanto en los espacios de monitoreo participativo como en las jornadas de divulgación y en las actividades de trabajo multiactor, se trabaja directamente con la comunidad, promoviendo su participación activa y la apropiación del proceso. El propósito es que, a través de su vinculación constante, los participantes avancen en la estructuración y reorganización del grupo, fortaleciendo su capacidad de gestión y asegurando la continuidad de las acciones de conservación en el territorio.

Durante este mes se desarrolló el trabajo con la comunidad del sector Tierra Blanca y con los actores sociales vinculados al proceso, avanzando en la consolidación formal del grupo Amigos del Humedal. En este espacio se procedió a la elaboración del acta de conformación, documento que permite identificar a los participantes y dejar registro del compromiso adquirido frente a las acciones de conservación del humedal. La firma de esta acta se llevó a cabo el martes 15 de julio, con la participación de los integrantes de la comunidad de Tierra Blanca, constituyéndose así el grupo Amigos del Humedal como instancia comunitaria de apoyo al proceso.

CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

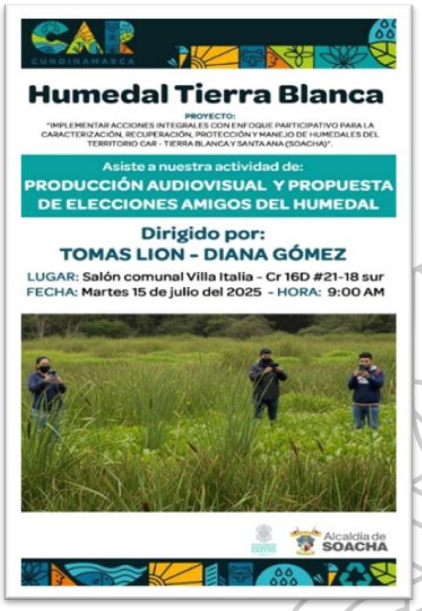


Ilustración 31 Invitación jornada Audiovisual

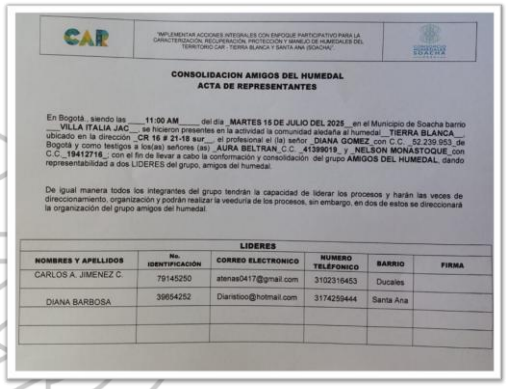


Ilustración 32 Registro de asistencia

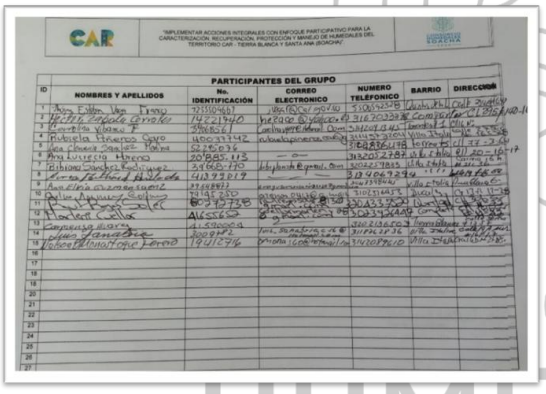


Ilustración 33 Registro de asistencia

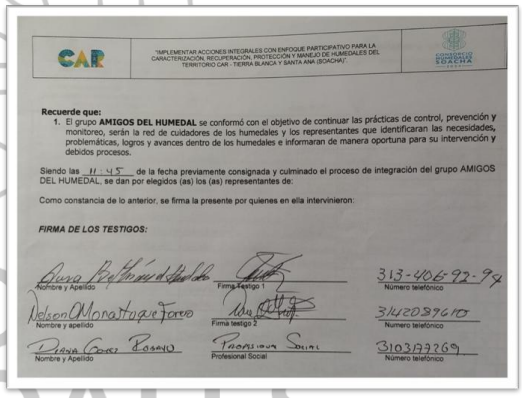


Ilustración 34 Registro de asistencia



Ilustración 35 Evidencia actividad

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Ítem 5.1.3 Monitoreo participativo.

Esta actividad fue realizada el 8 de julio; bajo la implementación de los formatos de monitoreo participativo diseñados para el proyecto, los cuales contemplan cuatro componentes centrales de trabajo:

1. Percepción comunitaria sobre el estado actual del humedal.

2. Identificación histórica o memoria del humedal Tierra Blanca, desde la voz de quienes lo han habitado o recorrido.

3. Observación del humedal, enfocada en la identificación de variables ambientales y sociales, así como en la formulación de criterios, indicadores y acuerdos.

4. Recomendaciones y propuestas, en las que la comunidad proyecta acciones a seguir para el cuidado y recuperación del ecosistema.

Para facilitar este proceso, se presentó un ejemplo que permitió orientar la construcción de los indicadores y criterios de observación. El diligenciamiento del formato fue realizado con el apoyo de dos integrantes de la comunidad, quienes asumieron el ejercicio desde sus propias perspectivas y dinámicas de trabajo colaborativo.

Luego de que varios grupos de participantes realizaron el ejercicio de monitoreo en parejas y se apoyó en la fase audiovisual, orientada al registro de las percepciones, observaciones y reflexiones comunitarias sobre el humedal Tierra Blanca. No obstante, debido a las condiciones del terreno, el tiempo limitado y el desgaste físico generado por el recorrido, no fue posible concluir la totalidad de las grabaciones previstas, las cuales serán terminadas en la próxima sesión.



Ilustración 36 Monitoreo Participativo



Ilustración 37 Monitoreo Participativo

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 38 Monitoreo Participativo



Ilustración 39 Monitoreo Participativo



Ilustración 40 Monitoreo Participativo

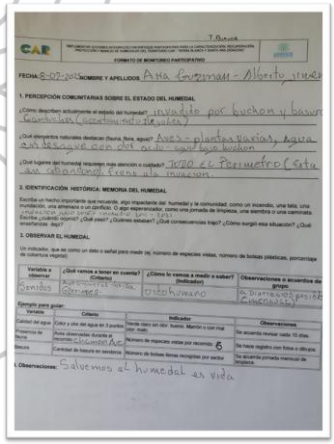


Ilustración 41 Monitoreo Participativo

Ítem 5.1.4 Divulgación.

Se dio inicio a la jornada de formación de producción audiovisual, la actividad tuvo como eje central el fortalecimiento de capacidades en producción audiovisual para el grupo Amigos del Humedal y fue dirigida por el profesional Tomás Lión, encargado del componente audiovisual del proyecto.

Se abordó el tema de manera didáctica y participativa con algunas nociones clave relacionadas con el séptimo arte, invitando a la comunidad a reflexionar sobre el cine como arte y juego, qué es lo audiovisual, por qué nos atrae tanto verlo como producirlo, y qué se ha hecho desde lo audiovisual en experiencias propias y colectivas. A partir de estas preguntas, se generó un espacio de intercambio de saberes y se contextualizó el proceso participativo que se viene adelantando en el territorio.

Durante el desarrollo de la jornada, la comunidad se mostró muy participativa e interesada en el enfoque audiovisual propuesto. A partir de ese interés inicial, se abordaron temas clave como el desarrollo de la idea, la investigación previa, el uso de documentos de apoyo y las distintas etapas que conforman el proceso de producción audiovisual. La conversación despertó múltiples preguntas

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

y reflexiones entre los asistentes, quienes incluso llevaron algunos equipos básicos para explorar las posibilidades técnicas del ejercicio.

Este ambiente participativo generó altas expectativas frente a la manera en que se llevará a cabo la producción, así como frente al papel que cada participante podrá asumir en el proceso, se concertó con las y los participantes la realización de un segundo encuentro, programado para el próximo martes 8 de julio a las 9:00 a.m., el cual se desarrollará directamente en el humedal. En esta próxima sesión se busca integrar el componente audiovisual con un ejercicio de monitoreo participativo, fortaleciendo así el vínculo entre la observación ambiental y la expresión audiovisual comunitaria.



Ilustración 42 Jornada Divulgación.



Ilustración 43 Jornada Divulgación.



Ilustración 44 Jornada Divulgación.



Ilustración 45 Jornada Divulgación.

CAPÍTULO 6: DESCAPOTE DE BUCHÓN HUMEDAL TIERRA BLANCA.

El buchón de agua (Eichhornia crassipes), también conocido como jacinto de agua, es una planta acuática originaria de la cuenca amazónica que ha sido catalogada como una de las 100 especies

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

invasoras más peligrosas del mundo. En Colombia, su presencia se ha extendido a diversos cuerpos de agua, incluyendo los humedales de Soacha, donde representa una seria amenaza para la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

Esta planta se caracteriza por su rápido crecimiento y reproducción, formando densos tapetes flotantes que cubren la superficie de los humedales. Su sistema radicular robusto y su capacidad de duplicar su biomasa en cuestión de semanas le permiten desplazar especies nativas, reducir la disponibilidad de oxígeno, bloquear la luz solar y alterar el flujo natural del agua. Además, crea condiciones propicias para la proliferación de vectores de enfermedades y dificulta actividades humanas como la pesca, el transporte y el turismo ecológico.

En los humedales de Soacha, el buchón ha proliferado especialmente en zonas con alta carga contaminante, como aguas residuales domésticas e industriales. Su presencia es un indicador de deterioro ambiental, y su manejo requiere estrategias integrales que incluyan la extracción manual o mecánica, la instalación de barreras flotantes y la vigilancia constante para evitar su reaparición.

Este fenómeno subraya la importancia de la educación ambiental, la participación comunitaria y la acción interinstitucional para proteger los humedales como ecosistemas vitales para la región.

Para el humedal de Tierra Blanca, se retirará 1,4 hectáreas de vegetación acuática dentro de vaso que equivale un volumen de 6919 M3 de vegetación removido.

CAPITULO 6: DESCAPOTE DE BUCHÓN			
6. RESUMEN DESCAPOTE DE BUCHÓN			
ITEM	ACTIVIDADES DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
Remoción de escombros			
6.1	Descapote de Buchón	Ha	1,4
6.2	Retiro de sobrantes	M3	6.919

En el periodo comprendido del mes de julio el Consorcio Humedales Soacha 2024, remitió a la firma interventora las hojas de vida de los equipos de limpieza de buchón para su respectiva aprobación.



Ilustración 46 Hitachi ZX 200-3.



Ilustración 47 E quipo anfibio.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

CAPÍTULO 7 - TRANSPORTE DE EQUIPO GESTOR TIERRA BLANCA.

El equipo gestor se transporta acorde a lo indicado en el siguiente cuadro.

CAPÍTULO 7: TRANSPORTE EQUIPO GESTOR			
7.1	TRANSPORTE EQUIPO GESTOR TIERRA BLANCA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (A)	MESES (B)
7.1.1.	ALQUILER CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4 2000 CC, MODELO 2015 EN ADELANTE, INCLUYE CONDUCTOR Y TODO COSTO ASOCIADO)	1	2

El presente registro fotográfico documenta la unidad de transporte utilizada en el proyecto: una Camioneta Doble Cabina Toyota Hilux.

Esta camioneta fue fundamental para la movilidad del personal y el traslado de equipos, insumos y herramientas menores en terreno. Las siguientes imágenes detallan las características del vehículo y confirman la disponibilidad de su documentación legal, la cual fue cobrada en la etapa de Gestión Integral, sin embargo el consorcio ha venido utilizando la camioneta en la ejecución del proyecto.



Ilustración 48 Camioneta doble Cabina Color blanco



Ilustración 49 Camioneta doble Cabina Color blanco 4x4 2000 c.c

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA 1761 DE 2025.

HUMEDAL SANTA ANA



PERIODO COMPRENDIDO ENTRE

1 AL 31 DE JULIO DE 2025.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

8. REPORTE DE AVANCE DE ACTIVIDADES PERIODO PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE JULIO AL 31 JULIO DE 2025 HUMEDAL SANTA ANA.

A continuación, se relacionan los avances técnicos y sociales alcanzados durante el periodo reportado, estructurados por capítulos e ítems conforme a la programación establecida en el cronograma de ejecución del contrato.

CAPÍTULO 1: RESTAURACIÓN FRANJA TERRESTRE HUMEDAL SANTA ANA.

Ítem 1.10 Valla informativa.

Como parte de las actividades iniciales del contrato, se está llevando a cabo la elaboración del diseño de la valla informativa del 2proyecto la cual se ubicará en un punto visible del área de intervención, garantizando la adecuada identificación institucional y la divulgación de la información al público.

La valla cumple la función de informar a la comunidad sobre el objeto, inversión y plazo de ejecución del proyecto desarrollado en el Humedal Tierra Blanca, en cumplimiento de los requisitos de publicidad y transparencia institucional. Adicionalmente, actúa como un medio de sensibilización ambiental, invitando a los habitantes del sector a participar en el cuidado y conservación del ecosistema.

CAPÍTULO 2: RESTAURACIÓN ACUÁTICA HUMEDAL SANTA ANA.

RESUMEN -2 RESTAURACIÓN FRANJA ACUÁTICA SANTA ANA			
ÍTEM	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (A)
2.1	Construcción y dotación de vivero de vegetación acuática y semiacuática	Unidad	1,00
2.2	Manejo de coberturas de vegetación acuática y semiacuática por medios manuales	Unidad	1,00
2.3	Alquiler equipos de apoyo para las acciones de manejo y rescate de fauna y flora	Unidad	1,00
2.4	Alquiler maquinaria especializada en intervenciones de bajo impacto para apoyo mecanizado	Ha	1,00
2.5	Ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna en franja acuática	Mes	1,00
2.6	Primer mantenimiento de praderas acuáticas al 3er mes de plantaciones	Unidad	1,00
2.7	Segundo mantenimiento de praderas acuáticas al 5to mes de plantaciones	Unidad	1,00

Los humedales son ecosistemas fundamentales para la regulación hídrica, la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano. Sin embargo, en las últimas décadas han sufrido una degradación acelerada debido a la expansión urbana, la agricultura intensiva, la contaminación y la introducción de especies invasoras como el pasto kikuyo. Ante esta problemática, la restauración acuática de humedales se ha convertido en una estrategia clave para recuperar sus funciones ecológicas y garantizar su sostenibilidad.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

La restauración acuática busca restablecer las condiciones hidrológicas, biológicas y físico-químicas que permiten el funcionamiento natural de estos ecosistemas. Esto incluye la reintroducción de especies nativas, la remoción de vegetación invasora, la rehabilitación de cuerpos de agua y el manejo participativo con comunidades locales. En Colombia, donde los humedales andinos y tropicales cumplen roles vitales en la provisión de agua y hábitat para especies endémicas, estas acciones son urgentes y estratégicas.

Ítem 2.1 Construcción y dotación de vivero de vegetación acuática y semiacuática

En cumplimiento del enfoque participativo establecido en el contrato, se llevó a cabo una jornada social con la comunidad local, en la cual se definió de manera concertada la localización definitiva del vivero acuático.

Estas actividades permitieron consolidar los avances físicos del vivero, el cual será destinado a la propagación y mantenimiento de especies acuáticas y semiacuáticas nativas, fundamentales para las acciones de restauración ecológica del humedal Santa Ana.

Se hizo entrega a la interventoría de documento de diseño de vivero acuático temporal final, el cual se ajustó con base a mesas de trabajo realizadas con la interventoría y corporación.

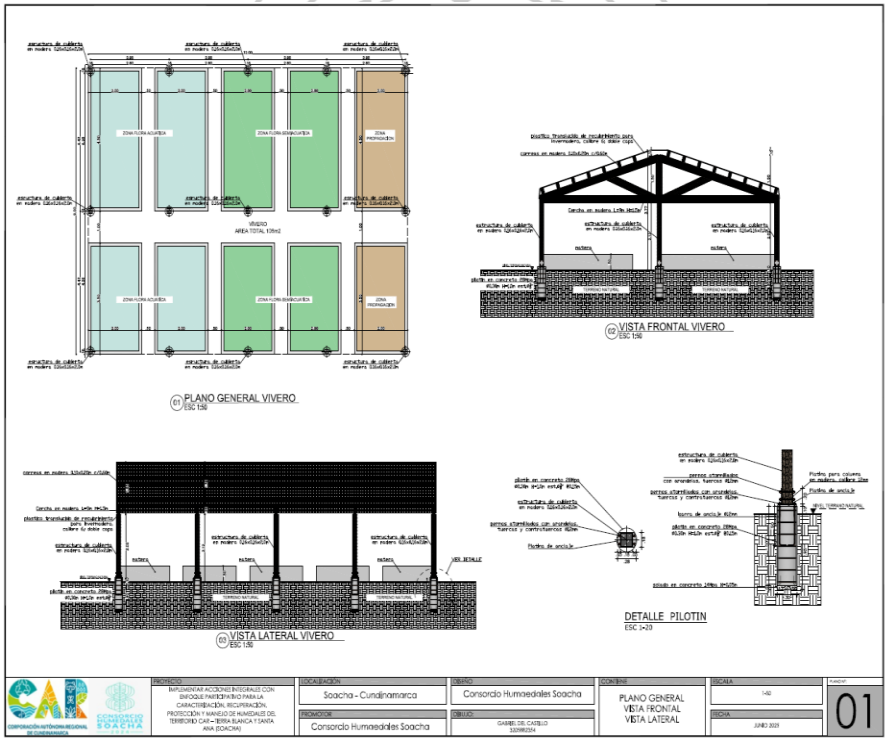


Ilustración 50 Plano Vivero Humedal Santa Ana

Por medio de comunicado del 16 de junio de 2025, la firma Interventora aprueba el diseño del vivero, como se indica en la siguiente imagen,

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



CONSORCIO SANTA ANA
Nit. 901.902.206-1

Cajicá,16 de junio de 2025

CAR-CM-1268-2025- 108

Señores
CONSORCIO HUMEDALES SOACHA
GRISELDINA RANGEL ARANGO
Representante Legal
Email: consorciohumedalessoacha2024@gmail.com
Cra.9 No. 7-83 Barrio Centro
La Paz, Cesar

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR
JOHN EDWARD ROJAS
Supervisor de Apoyo a la Dirección de Recursos Naturales
Email: jerojasr@car.gov.co
Av. Esperanza # 62-50
Costado Esfera- Piso 7
Bogotá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR
SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Director de Recursos Naturales
Email: sau@car.gov.co
Av. Esperanza # 62-50
Costado Esfera- Piso 7
Bogotá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR
ANDRÉS VARGAS
Supervisor de Apoyo a la Dirección de Recursos Naturales
Email: aavargasl@car.gov.co
Av. Esperanza # 62-50
Costado Esfera- Piso 7
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CAR-CM-1268-2025

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN ÁREAS PRIORIZADAS DE LOS HUMEDALES TIERRA BLANCA Y SANTA ANA, MUNICIPIO DE SOACHA"

ASUNTO: AVAL EJECUCIÓN ACTIVIDADES OBRA CIVIL VIVERO

Estimados Señores:

En cumplimiento del contrato de la referencia y en virtud de nuestras obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables y con el fin de realizar el seguimiento al contrato de obra No. CAR-LP-1761-2025, el Consorcio Santa Ana en calidad de interventoría de acuerdo con el correo electrónico del 16 de junio de 2025 y el comunicado No. CAR- LP-1761-2025-026, informa:

De acuerdo con la socialización realizada el jueves 12 de junio de 2025, y al comunicado No. CAR- LP-1761-2025-026 2025, donde se informa que "*Luego de socializar con la comunidad la localización del mismo, y dando cumplimiento al enfoque participativo, estuvieron de acuerdo con que se ubique según lo muestra el plano anexo.*", donde el contratista hace entrega de la propuesta de diseño del vivero, la interventoría avala la ubicación del vivero, por lo que se autoriza y solicita al contratista de obra dar inicio en lo que corresponde a las obras civiles del vivero.

Se anexa:

- Comunicado No. CAR- LP-1761-2025-026

Se adjuntan dos (2) folios

La información que se genere, se solicita por favor sea enviada al correo electrónico consorciosantaana7@gmail.com

Atentamente,

Ing. Blanca Liliana Amaya Lizarazo
R.L. Consorcio Santa Ana

Km 1.5 Via Chia - Cajica Centro Empresarial Nou Of 545 Cajica
3107823762
consorciosantaana7@gmail.com

1

Ilustración 51 Aprobación diseño del vivero.

A continuación, se relaciona las actividades para la construcción del vivero:

2.1.1	Vivero	UNIDAD	CANTIDAD (A)
2.1.1.1	Descapote y limpieza a máquina e=0.20 m.	M2	108,00

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

2.1.1	Vivero	UNIDAD	CANTIDAD (A)
2.1.1.2	Excavación mecánica de material común en seco. Incluye retiro a una distancia menor a 1Km	M3	5,40
2.1.1.3	Relleno con recebo común compactado mecánicamente	M3	54,00
2.1.1.4	Excavación manual de material común en seco de H=0.0 m hasta 2.0 m. Incluye retiro a una distancia menor a 1Km.	M3	1,00
2.1.1.5	Retiro y disposición de material sobrante a una distancia menor de 5Km (incluye cargue)	M3	6,40
2.1.1.6	Suministro e instalación de concreto para solado clase F; resistencia 14 MPA	M3	0,10
2.1.1.7	Suministro e instalación de acero de refuerzo FY 420 MPA	KG	700,00
2.1.1.8	Suministro e instalación de pilotines en concreto de 28Mpa Ø0,30 m; H=1,0 m	UN	14,00
2.1.1.9	Suministro e instalación de cercha L=12,0 m para cubierta tipo invernadero en madera aserrada; H=1,5 m	ML	42,00
2.1.1.10	Suministro e instalación de madera aserrada de pino para columnas, de hasta 5 m de longitud; sección de 0,16 m x 0,16 m de sección, con acabado cepillado.	ML	77,00
2.1.1.11	Suministro e instalación de viga de madera aserrada de pino; sección de 0,10 m x 0,20 m, con acabado cepillado.	ML	108,00
2.1.1.12	Suministro e instalación de plástico traslucidos de recubrimiento para invernadero calibre 6; doble capa	M2	222,65

2.5 Ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna en franja acuática

Durante la ejecución de las actividades correspondientes al ítem 2.5, se llevaron a cabo acciones orientadas a prevenir afectaciones a la fauna asociada al humedal durante las intervenciones en la franja acuática. A continuación, se presenta el detalle de lo realizado:

Ahuyentamiento de fauna: Se implementaron medidas de Ahuyentamiento preventivo antes y durante las labores operativas en los sectores intervenidos. Estas incluyeron recorridos previos de verificación, presencia visual constante y estímulos sonoros suaves para permitir que los individuos presentes se desplazaran de manera natural fuera de las áreas de trabajo.

Ahuyentamiento sonoro: El ahuyentamiento sonoro es una técnica de manejo faunístico orientada a disuadir la presencia temporal de especies sensibles o potencialmente conflictivas, mediante la emisión controlada de estímulos acústicos que generan incomodidad o alerta sin causar daño físico. En el Humedal Santa Ana, esta estrategia se implementa de manera puntual y bajo criterios de mínima intervención, con el propósito de facilitar actividades de restauración ecológica, mantenimiento de infraestructura o manejo de riesgos, garantizando la integridad de las comunidades biológicas del ecosistema.

En el Humedal Santa Ana, las especies que suelen responder de manera inmediata al estímulo sonoro incluyen:

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

- Aves acuáticas como *Gallinula galeata*, *Fulica americana* y *Ardea alba*, que se desplazan hacia sectores más tranquilos.
- Aves paseriformes como *Zonotrichia capensis* y *Turdus fuscater*, que cambian temporalmente su percha.
- Algunas especies de pequeños mamíferos y anfibios que tienden a replegarse hacia zonas de refugio natural.

La respuesta es generalmente rápida, reversible y sin alteraciones en los patrones diarios de actividad, ya que el procedimiento se ejecute siguiendo los lineamientos técnicos.



Ilustración 52 Ahuyentamiento activo con estímulos sonoros



Ilustración 53 Ahuyentamiento activo con estímulos sonoros

Durante el desarrollo de las actividades del ítem 2.5, se realizaron acciones de ahuyentamiento activo mediante el uso de dispositivos sonoros manuales, como se evidencia en las figuras adjuntas. Estas intervenciones consistieron en la emisión controlada de estímulos acústicos antes y durante las labores operativas, con el fin de alertar a la fauna presente y favorecer su desplazamiento natural fuera de las zonas de intervención. Este procedimiento se aplicó de manera preventiva en diferentes sectores del humedal, garantizando la disminución del riesgo de afectación a individuos de fauna nativa y acompañando permanentemente el avance de las labores de restauración acuática.

Resultado: Las actividades se desarrollaron sin incidentes y permitieron evitar afectaciones a especies nativas.

Ahuyentamiento visual: El ahuyentamiento visual es un método de manejo faunístico no invasivo que utiliza estímulos ópticos para generar señales de alerta o incomodidad que inducen el desplazamiento temporal de la fauna silvestre. En el Humedal Santa Ana, esta herramienta se aplica de manera controlada y puntual con el fin de proteger a las especies presentes durante actividades operativas, obras de restauración ecológica o labores de mantenimiento, evitando interacciones negativas o estrés innecesario.

Estas intervenciones consistieron en la instalación temporal y controlada de dispositivos visuales de alerta, tales como cintas reflectivas, banderines y elementos móviles, ubicados estratégicamente antes y durante el desarrollo de las labores operativas. Su finalidad fue generar estímulos ópticos

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

que advirtieran a la fauna presente y favorecieran su desplazamiento natural fuera de las zonas de intervención. Este procedimiento se aplicó de manera preventiva en diferentes sectores del humedal, garantizando la disminución del riesgo de afectación a individuos de fauna nativa y acompañando permanentemente el avance de las actividades de restauración acuática.

Resultado: Las actividades se desarrollaron sin incidentes y permitieron evitar afectaciones a las especies nativas presentes en el área.

Rescate de fauna: En el periodo evaluado se registró un único evento de rescate, correspondiente a un individuo de **Iguana (*Iguana iguana*)**, catalogada como especie invasora para este ecosistema. El animal fue capturado de forma segura y gestionado conforme a los protocolos establecidos, asegurando su adecuada entrega según los lineamientos de la autoridad ambiental.

Resultado: Un (1) rescate atendido; sin fauna nativa comprometida.

Ítem 2.5.1. Medidas de manejo y rescate de las especies de fauna que habitan en el humedal durante la ejecución del proyecto.

Análisis de Registros de Fauna – Monitoreo del 1 al 30 De Julio

Registro de fauna				
Monitoreo del 1 al 30 de Julio				
ID	**Nombre común**	**Nombre científico**	**T. B**	**S. A**
1	Serpiente sabanera	*Atractus crassicaudatus*	0	1
2	Tordo	*Quiscalus lugubris*	0	1
3	Garza real	*Ardea alba*	2	0
5	Torcaza	*Zenaida auriculata*	3	0

Composición general de especies

Durante el periodo evaluado se registraron cuatro especies, distribuidas en tres grupos taxonómicos: reptiles (1 especie) y aves (3 especies). Esto refleja una presencia moderada de fauna asociada principalmente a ambientes urbanos y periurbanos, donde predominan especies generalistas y de alta adaptabilidad.

Las especies registradas fueron:

- *Atractus crassicaudatus* (Serpiente sabanera)
- *Quiscalus lugubris* (Tordo)
- *Ardea alba* (Garza real)
- *Zenaida auriculata* (Torcaza)

2. Distribución por humedal

Humedal Santa Ana (S.A.):

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Se registraron dos especies, ambas con presencia de un individuo cada una:

- Serpiente sabanera
- Tordo

Estas especies son típicas de zonas con cobertura vegetal baja y bordes de humedal, lo que sugiere que Santa Ana mantiene condiciones favorables para fauna de hábitos terrestres y oportunistas.

Humedal Tierra Blanca (T.B.)

Presenta una mayor abundancia y diversidad relativa:

 - Garza real: 2 registros
 - Torcaza: 3 registros

Ambas especies son aves comunes en ecosistemas abiertos y cuerpos de agua, lo que indica que Tierra Blanca ofrece recursos alimenticios y áreas de forrajeo más amplias.

Comparación entre humedales

- Tierra Blanca presenta un mayor número total de registros (5) frente a Santa Ana (2), lo que sugiere mayor disponibilidad de hábitat o mejor funcionalidad ecológica durante el periodo monitoreado.
- La riqueza de especies es similar (2 especies en cada humedal), pero la abundancia es más alta en Tierra Blanca.
- Santa Ana muestra presencia de especies principalmente terrestres, mientras que Tierra Blanca destaca por aves asociadas a entornos de humedal y espacios abiertos.

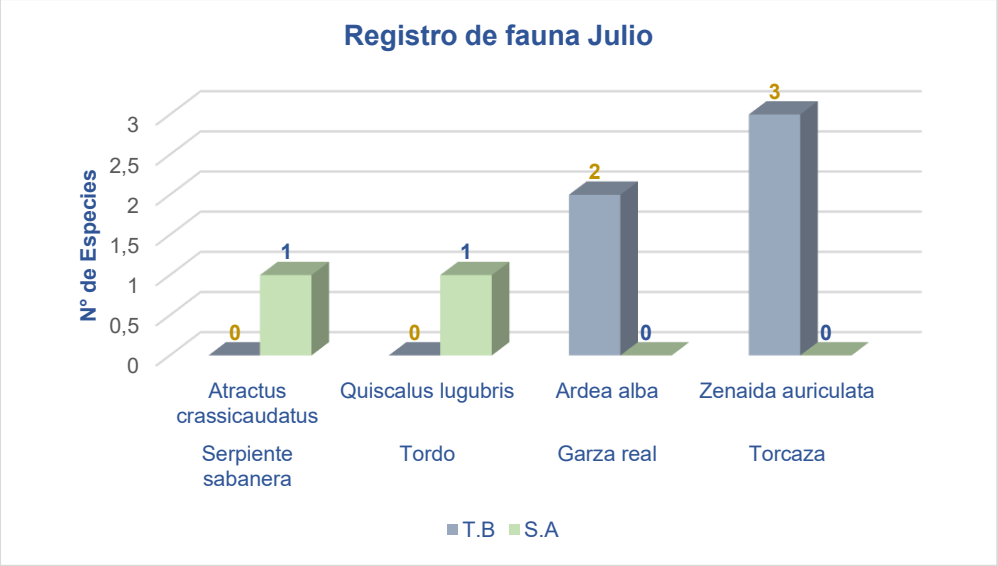
Interpretación ecológica

- La presencia de Ardea alba (Garza real) en Tierra Blanca evidencia disponibilidad de zonas encharcadas o cuerpos de agua someros adecuados para actividades de búsqueda de alimento.
- Los registros de Zenaida auriculata (Torcaza) reflejan áreas abiertas con presencia de semillas y espacios despejados, lo que puede asociarse a procesos de restauración temprana o cobertura vegetal heterogénea.
- En Santa Ana, la presencia de la serpiente sabanera puede indicar microhábitats terrestres conservados y buena cobertura herbácea.
- La baja abundancia general sugiere procesos ecológicos aún en consolidación y la necesidad de mantener acciones de manejo, monitoreo y provisión de refugios o atractores de fauna.

Análisis del Gráfico – Registro de Fauna Julio

El gráfico de barras compara la abundancia de las cuatro especies registradas durante el monitoreo de julio en los humedales **Tierra Blanca (T.B)** y **Santa Ana (S.A)**. La visualización permite identificar diferencias claras en el uso del hábitat entre ambos humedales.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Distribución de especies por humedal

Humedal Santa Ana (S.A.)

Se evidencia presencia únicamente en dos especies:

- **Atractus crassicaudatus** (serpiente sabanera): 1 registro
- **Quiscalus lugubris** (tordo): 1 registro

Las barras verdes muestran que Santa Ana mantiene **baja abundancia total** y **ausencia completa** de aves acuáticas (como *Ardea alba* y *Zenaida auriculata*), lo cual puede relacionarse con:

- Menor disponibilidad de cuerpos de agua abiertos.
- Mayor predominancia de zonas terrestres o vegetación densa.
- Disturbios o presiones antrópicas que limitan la presencia de especies acuáticas.

Humedal Tierra Blanca (T.B)

- Presenta valores más altos en las especies:
 - **Ardea alba** (garza real): 2 registros
 - **Zenaida auriculata** (torcaza): 3 registros
- Las barras azules reflejan un patrón claro: Tierra Blanca **soporta mayor abundancia de fauna aviar**, especialmente especies asociadas a espacios abiertos, cuerpos de agua o áreas en proceso de restauración.

Comparación visual entre humedales

El gráfico deja en evidencia tres patrones claves:

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

a) Mayor abundancia total en Tierra Blanca

Tierra Blanca concentra la mayor parte de la actividad faunística registrada, lo que sugiere mejores condiciones de hábitat para aves y posiblemente mayor disponibilidad de alimento y refugio.

b) Distribución específica por tipo de fauna

- **Santa Ana** → fauna terrestre y generalista
- **Tierra Blanca** → aves asociadas a cuerpos de agua y espacios abiertos

Este comportamiento indica que los dos humedales se encuentran en **estados ecológicos y estructurales distintos**, reflejados en la composición faunística observada.

c) Diferencias en funcionalidad ecológica

La presencia de *Ardea alba* y *Zenaida auriculata* únicamente en T.B. sugiere:

- Mayor conectividad hídrica.
- Mejor estructura de zonas abiertas.
- Avances más consolidados en procesos de rehabilitación ecológica.

3. Interpretación ecológica del patrón del gráfico

- Las especies registradas en Santa Ana son propias de ambientes perturbados o matrices urbanas, lo que podría indicar que este humedal está en etapas más tempranas de rehabilitación.
- Las especies abundantes en Tierra Blanca son indicadores de:
 - Hábitat disponible para forrajeo.
 - Cuerpos de agua con algún nivel de funcionalidad ecológica.
 - Procesos de restauración que han generado áreas atractivas para la fauna.

El gráfico confirma visualmente que Tierra Blanca muestra mayor capacidad de soporte para especies de aves, mientras que Santa Ana presenta condiciones que favorecen principalmente fauna terrestre y de hábitos oportunistas.

Charlas componente Biológico.

Antes de que los trabajadores de obra encontraran la Atractus crassicaudatus, se les realizó una charla en el humedal de Tierra Blanca y otra en el humedal de Santa Ana, de las diferentes especies de fauna a encontrar en zona de intervención de obra y su manejo.

Esta fue sobre identificar la acción a realizar al momento de encontrar o avistar fauna o un individuo en el área de intervención, como lo son aves, mamíferos, anfibios y reptiles.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 54 Charla de fauna y su manejo en zona de intervención del Humedal Tierra Blanca.

Fuente: Consorcio Humedales Soacha 2024.

Los trabajadores de obra entendieron cuál es el proceso a seguir cuando encuentran u observan algún tipo de fauna en la zona de intervención. Ellos analizan el estado, hacen la toma fotográfica o de video y proceden a realizar el llamado al biólogo para que este realice el procedimiento adecuado.

CAPÍTULO 3. CERRAMIENTO HUMEDAL SANTA ANA.

A través del desarrollo del componente del cerramiento del contrato de obra No. 1761 de 2025 "***Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio car –*** tierra blanca ***y santa Ana (iosól)",*** contempla desarrollar estructuras de protección de las áreas de importancia ecosistémica e hídrica, con el fin de limitar el acceso no regulado y mitigar las amenazas directas que presionan y tensionan de manera permanente la biodiversidad, de esta manera generando acciones de conservación y protección de estos ecosistemas, manteniendo las funciones ecológicas de los humedales, contribuyendo a la preservación y aumento de los servicios ecosistémicos que estos nos prestan.

Así, la CAR a través de la ejecución del proyecto busca asegurar que la protección del Humedal Santa Ana se maneje de manera inclusiva y participativa, integrando a las comunidades en la gestión y beneficios derivados de estos ecosistemas, fortaleciendo el compromiso local con su conservación a largo plazo.

Por tal motivo y dando alcance al avance de la ejecución del contrato 1761 de 2025, el Consorcio Humedales Soacha 2024 viene desarrollando las actividades contempladas en el capítulo No. 3 cerramiento de la propuesta económica, cabe mencionar que estas actividades se están desarrollado según lo estipulado en las especificaciones técnicas del presente proyecto, y previa aprobación y seguimiento de la Interventoría.

A continuación, se presentan las actividades del Capítulo no 03.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

CAPITULO 3: CERRAMIENTO			
ITEM	CATEGORIA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDA (A)
3.1	Localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión	M2	962
3.2	Excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	M3	126
3.3	Cimentación	M3	213
3.4	Cerramiento permanente	M2	2405
3.5	PUERTAS PEATONAL Y VEHICULAR	UNIDAD	CANTIDAD (A)
3.6	Suministro e instalación de Puerta peatonal e L = 1 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	6,00
3.7	Suministro e Instalación de Puerta Vehicular de L = 4 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	3,00
3.8	Soportes Cerramiento	UN	31,00

No obstante y como se ha informado a la Interventoría desde la fase de Localización y replanteo para el establecimiento de cimientos con elementos de precisión, las cantidades ejecutadas por el Consorcio Humedales Soacha han sido ajustadas, según la solicitud de la Interventoría y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, dado las mesas de trabajo con la comunidad y Alcaldía Municipal de Soacha, dado que esta entidad administra el predio donde se encuentra el Humedal, es la entidad correspondiente para dar los permisos y avales de intervención en el marco del Memorando de entendimiento con el municipio de Soacha.

Tabla 13 Avance de actividad de Cerramiento mes de julio 2025.

CAPITULO 3: CERRAMIENTO			
ITEM	CATEGORIA DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (A)
3.1	Localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión	M2	962
3.2	Excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	M3	71,98
3.3	Cimentación	M3	0
3.4	Cerramiento permanente	M2	0
3.5	Puertas peatonales y vehicular	UNIDAD	CANTIDAD (A)
3.6	Suministro e instalación de Puerta peatonal e L = 1 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	0
3.7	Suministro e Instalación de Puerta Vehicular de L = 4 mts y H= 2 mts, en tubería galvanizada de 3" y malla eslabonada, cal 10.	UN	0
3.8	Soportes cerramiento	UN	0

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas por el Consorcio Humedales Soacha 2024, en el capítulo No. 2.

Ítem 3.1 localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Se realizó la localización y replanteo una vez se dio inicio a las actividades de implementación en el humedal de Santa Ana, el cual consistió en realizar la georreferenciación, trazado y delimitación del terreno de la ubicación exacta de los cimientos por donde fue aprobado el cerramiento.

Para esta actividad, se utilizaron herramientas de geolocalización y medición de alta precisión las cuales fueron desarrollados en Planos Geográficos con coordenadas magnas sirgas 2018/Origen nacional.

Adicionalmente, con apoyo de elementos de precisión tales como GPS, fueron usados para establecer y colocar los puntos de referencia del cerramiento.

Actividades desarrolladas en el proceso:

- **Cartografía:** Elaboración de la ubicación de los polígonos de intervención del proyecto, con el fin de determinar las coordenadas y trazado exacto del cerramiento.
- **Puntos de referencia:** Utilizando instrumentos de precisión, se establecen puntos de referencia en el terreno que corresponden a las ubicaciones de los cimientos.
- **Replanteo en campo:** Se traducen las coordenadas de los planos a puntos físicos en el terreno, marcándolos con estacas temporales.
- **Verificación:** Se realiza una comprobación de las medidas y ubicaciones, asegurando que todo esté en conformidad con los planos y especificaciones del proyecto. Esta actividad es fundamental para asegurar que la estructura del cerramiento se construya en la posición correcta, garantizando la estabilidad, alineación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y de diseño.



Ilustración 55 localización y trazado del cerramiento de protección



Ilustración 56 Equipo de precisión para definición del cerramiento de protección

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 57 Localización y trazado del cerramiento de protección

Fuente: *Consorcio Humedales Soacha, 2025*

Cartografía Localización del Cerramiento.

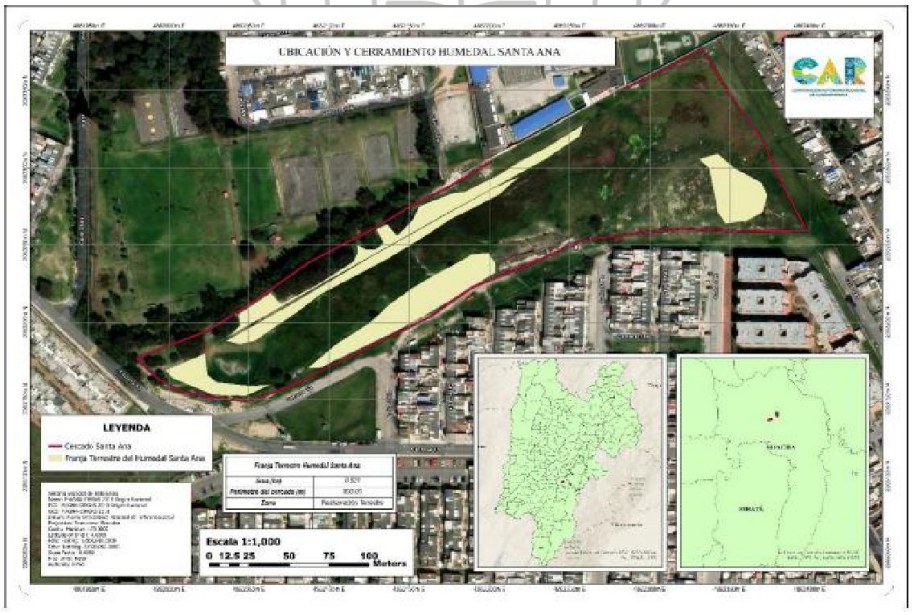


Ilustración 58 cartografía de intervención del Humedal Santa Ana.

Dado los ajustes solicitados por la interventoría desde el mes de julio, la cartografía de intervención del Humedal Santa Ana, se presenta de la siguiente forma:

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

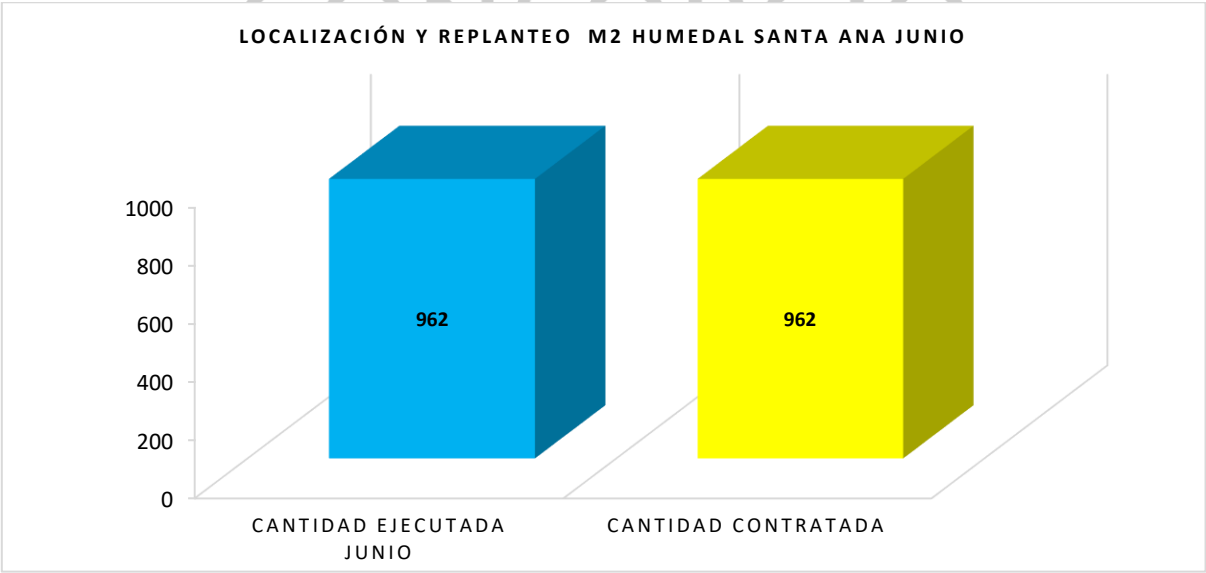


Ilustración 59 cartografía de intervención del Humedal Santa Ana.

Fuente: *Consorcio Humedales Soacha 2024.*

Cabe resaltar que, a la fecha, y como se ha mencionado en diferentes comités a la interventoría, el Consorcio Humedales Soacha 2024, está a la espera de la definición de la demolición de un Muro y el trazado en el sector Nuevo Compartir, con el fin de adelantar actividades correspondientes al cerramiento, por parte de la Alcaldia Municipal de Soacha.

Dada las actividades de replanteo, verificación y localización de la intervención el total de ejecución del cerramiento a realizar en el humedal Santa Ana es de metros lineales.



Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Ítem	Unidad	Cantidad	% Avance actividad.
Localización y replanteo	M2	962	100%

Ilustración 60 Localización y replanteo

Ítem 3.2 Excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km).

En el Humedal Santa Ana, se ejecutó la actividad de excavación manual en material común, con una profundidad de hasta 40 cm, como parte de las acciones de adecuación. Esta labor se orientó a generar condiciones adecuadas para procesos de restauración ecológica, mejoramiento de la dinámica hídrica y preparación de zonas destinadas a revegetalización y control de acumulaciones orgánicas.

El proceso se realizó de forma manual, utilizando herramientas menores (palas, picas, barretones), lo cual permitió una intervención controlada que evitó impactos negativos derivados del uso de maquinaria pesada, tales como compactación del suelo, alteración de la topografía y afectación a la fauna y flora circundante.

Alcances incluidos en la actividad:

- Señalización y delimitación del área de excavación.
- Ejecución manual de la excavación en material común (0.0–2.0 m).

Preparación y Replanteo

Antes de iniciar la excavación, se tuvo en cuenta demarcar el área con precisión:

- **Verificación de Planos**: Revisar que las dimensiones de 40 cm de profundidad y 30 cm de ancho correspondan a los planos estructurales aprobados.
- **Trazado**: Utilizar estacas, cordeles (hilo) y cal o tiza para marcar en el terreno el eje y el ancho exacto de 30 cm de la zanja. Este paso asegura que la excavación no sea más ancha de lo necesario, evitando el consumo extra de concreto.
- **Inspección de Servicios**: Confirmar que no existen tuberías de agua, gas o cables eléctricos enterrados en el área del trazado para evitar accidentes o daños durante el zanjeo.

Ejecución de la Excavación: La remoción de la tierra se realiza siguiendo el trazado demarcado.

Dada la profundidad y el ancho pequeños, esta es una tarea que se puede realizar eficientemente de forma manual (como se sugiere en la imagen de referencia).

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 61 Evidencia actividad de Excavación Humedal



Ilustración 62 Evidencia actividad de Excavación Humedal



Ilustración 63 Evidencia actividad de Excavación Humedal



Ilustración 64 Evidencia actividad de Excavación Humedal

En el Humedal Santa Ana, se ejecutó la actividad de excavación manual en material común, con una profundidad de hasta 40 cm, como parte de las acciones de cerramiento. El proceso se realizó de forma manual, utilizando herramientas menores (palas, picas, barretones), lo cual permitió una intervención controlada que evitó impactos ambientales negativos derivados del uso de maquinaria pesada, tales como compactación del suelo, alteración de la microtopografía y afectación a la fauna y flora circundante.

Relevancia ambiental en Santa Ana:

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Esta actividad fue clave para el cerramiento del Humedal Santa Ana**,** ya que permitió retirar acumulaciones de material en zonas críticas, habilitar espacios para revegetalización con especies nativas y mejorar la circulación hídrica. Al desarrollarse de forma manual, se aseguró la **conservación del ecosistema**, minimizando impactos adicionales y garantizando que los procesos de restauración por sucesión natural y rehabilitación del humedal se llevara a cabo en condiciones óptimas.

La tabla No 07 muestra las cantidades de excavación manual en material común que se desarrollado frente a los ajustes solicitados por la interventoría al cabo del periodo del junio a julio.

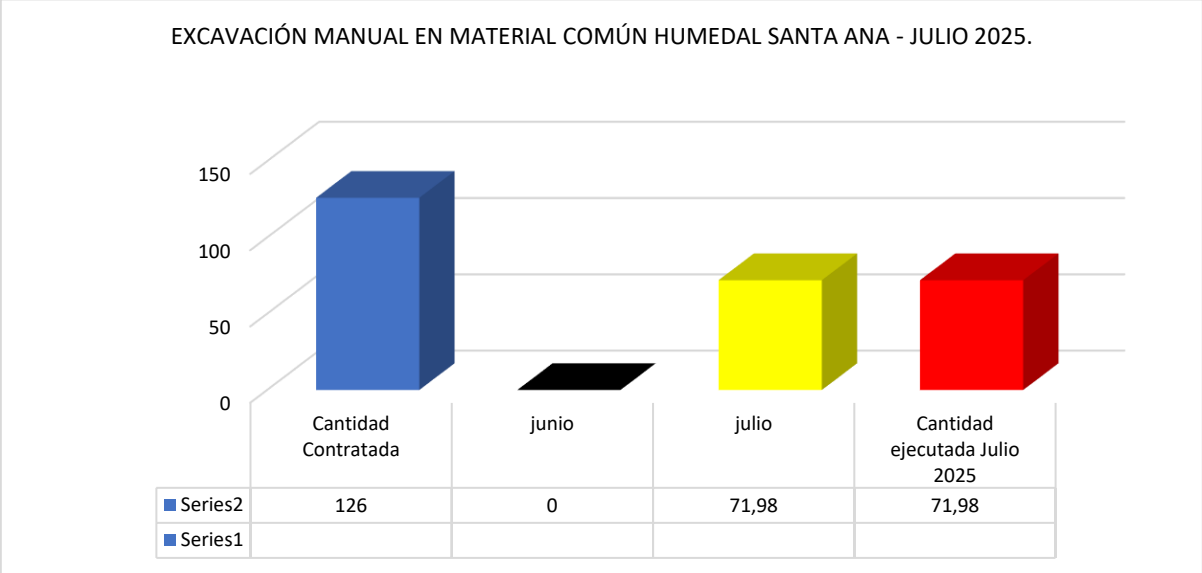


Tabla 14 Resumen de ejecución excavación mensual Humedal Santa Ana.

Ítem	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	Unidad	Cantidad Contratada	junio	julio	Cantidad
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	m3	126	0	71,98	71,98

Fuente: Consorcio Humedales 2024.

CAPÍTULO 4. GESTIÓN INTEGRAL HUMEDAL SANTA ANA.

GESTION INTEGRAL SANTA ANA			
ÍTEM	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (A)
4.0	Personal para gestión integral		
4.1	Estudios y análisis previos	Unidad	1,00
4.2	Monitoreo de suelos y lodos franja terrestre	Unidad	1,00

Ítem 4.0 Personal para gestión integral

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

El consorcio Humedales de Soacha 2024, coloco disposición el siguiente personal para el desarrollo de las actividades de cada uno de los ítems, que contempla este capítulo.

GESTIÓN INTEGRAL SANTA ANA	
Cargo	**Nombre del profesional**
Coordinador Del Proyecto	Antonio Rudas Muñoz
Profesional En Ciencias Sociales	Norelbys Montes Peña
Biólogo De Fauna	Jorge Eduardo Rengifo Luque
Biólogo De Flora	José Manuel Castro Vides
Biólogo/Ecólogo Restaurador	María Margarita Guerra Suarez
Biólogo Limnologo	Luis Amador Gutiérrez López
Profesional Sig.	Jorge Eliecer Gutierrez Molina
Ingeniero Ambiental – Sst	Leuger Cortes Orduz
Ingeniero Civil	Edwin Enrique Cerchar Borrego
Ingeniero Hidráulico	Erwin Antonio Celedón Jaramill
Arqueólogo	Jessica Evelyn Villanueva Tamayo
Ingeniero Agrónomo	Armando López Arias

Ilustración 65 Personal Gestión Integral Santa Ana.

Ítem 4.1 Estudios y análisis previos.

A continuación, se indican los documentos que se generaron en el desarrollo de la Gestión Integral, en base a las características del Humedal, los cuales fueron revisados validados por la firma interventora, al cumplir con las especificaciones y características solicitadas en la Gestión Integral.

- Análisis de la calidad del agua humedal Santa Ana
- Análisis de la calidad del agua humedal Santa Ana
- Análisis de lodos y suelos del humedal Santa Ana
- Caracterización de flora – macrófitas humedal Santa Ana
- Caracterización de fauna humedal Santa Ana
- Análisis de la calidad del agua humedal Santa Ana
- Diseños florísticos en el humedal Santa Ana
- Mapa diseño florístico Santa Ana
- Plan de manejo de fauna humedal Santa Ana
- Construcción y dotación de vivero de vegetación acuática y semiacuática Santa Ana
- Construcción y dotación de vivero de vegetación acuática y semiacuática Santa Ana.

Ítem 4.2 Monitoreo de suelos y lodos franja terrestre.

Esta actividad aún no se está desarrollando, debido a que no se ha iniciado la fase de restauración ecológica terrestre en el Humedal. Capítulo 5. Remisión de escombros humedal Santa Ana.

El Consorcio a través de sus profesionales se encuentra desarrollando la verificación de la actividad en campo.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

CAPÍTULO 6. GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL HUMEDAL SANTA ANA.

El componente de Gestión de Fortalecimiento de Territorio se orienta al desarrollo de acciones sociales, educativas y participativas que promuevan la apropiación comunitaria, la corresponsabilidad ambiental y la sostenibilidad de los procesos de ejecución del proyecto, incluyendo las acciones de restauración ecológica implementados en el Humedal Santa Ana; A través de jornadas de capacitación, encuentros de la red de cuidadores, actividades de divulgación y espacios de intercambio de saberes, se busca fortalecer el tejido social y consolidar una cultura ambiental basada en la conservación y el manejo responsable del ecosistema. Este capítulo presenta los avances alcanzados durante el periodo, destacando las estrategias de articulación institucional y comunitaria que contribuyen a la gobernanza colaborativa del territorio.

RESUMEN GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL SANTA ANA			
ÍTEM	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (A)
6.1	Consolidación red de cuidadores de los humedales	Unidad	1,0
6.2	Suelos	Jornada pedagógica	1,0

CAPITULO 6. GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL HUMEDAL SANTA ANA			
ITEM	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UND	CANTIDAD
6.1	**Consolidación red de cuidadores de los humedales**		
6.1.1	Jornada pedagógicas trabajo multiuactor, caracterización y propuestas de trámite de conflictos	Jornada pedagógica	4
6.1.2	Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal, consolidación red de cuidadores de los humedales	Encuentros	4
6.1.3	Monitoreo participativo	Jornada pedagógica de monitoreo	4
6.1.4	Divulgación	Pieza de divulgación	1

6.2 SUELOS.

Ítem 6.2.1 Capacitación técnica sobre servicios ecosistémicos y uso del suelo.

Para el desarrollo de esta actividad, la profesional social se encuentra gestionando la convocatoria a la comunidad y a los actores del área de influencia directa del contrato, con el fin de garantizar la realización de la capacitación.

6.1.1 Jornada pedagógicas trabajo multiactor, caracterización y propuestas de trámite de conflictos

En el marco del proceso comunitario de apropiación y recuperación del Humedal Santa Ana, se llevó a cabo la actividad de mantenimiento e integración amigos del humedal con la comunidad del sector.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Al comenzar la jornada, se realizó una breve socialización en la que se brindaron las orientaciones generales para el desarrollo de la actividad. Se explicaron las labores a realizar y se resaltó la importancia del autocuidado durante el recorrido, teniendo en cuenta que en el área se adelantan las obras civiles, existen sectores con huecos, residuos y condiciones que podrían representar riesgo, especialmente para niños, niñas o personas con movilidad reducida.

Con el propósito de garantizar una participación segura y organizada, se entregaron formatos para el registro de los participantes y se distribuyeron las tareas a desarrollar en diferentes puntos del humedal. La jornada transcurrió en un ambiente colaborativo, reconociendo el compromiso de los asistentes con la conservación del ecosistema y la mejora de las condiciones del entorno.

Durante la jornada se orientó a los participantes para dividirse en dos grupos de trabajo: uno que interviniera la parte alta del humedal y otro que se encargara de la parte baja, con el fin de realizar labores de recuperación y mantenimiento ambiental de forma coordinada. La actividad contó también con el acompañamiento técnico de URBASER Soacha, entidad que brindó recomendaciones específicas para la adecuada ejecución de las tareas. Se identificó que en la parte alta del humedal se encontraban cambuches y una considerable acumulación de residuos, por lo cual el grupo asignado a esa zona, junto con la profesional social y varios integrantes de la comunidad, se dispuso a realizar labores de limpieza con el apoyo de bolsas, carretillas y demás herramientas disponibles. En articulación con la funcionaria de URBASER, se gestionó el reporte correspondiente para que en horas de la noche se efectuara la recolección de los residuos acumulados.

Paralelamente, en otra zona del humedal, el profesional Thomas León lideró el componente audiovisual, realizando tomas fotográficas, grabaciones y entrevistas a los distintos actores participantes de la jornada.

La actividad arrojó resultados muy positivos, ya que, aunque en un inicio la participación comunitaria fue reducida, a lo largo de la jornada se fueron sumando más personas del sector, generando una mayor apropiación del espacio y fortaleciendo los vínculos comunitarios. Uno de los elementos que motivó esta integración fue el compartir una sopa al finalizar la jornada, lo cual atrajo a habitantes del entorno que, al sentirse bienvenidos, decidieron participar en las diferentes acciones propuestas.

En total, se contó con la participación activa de 37 personas adultas registradas, sin contar a los niños y niñas, quienes no firmaron las listas por ser menores de edad y no tener autorización para suministrar sus datos. No obstante, se estima que alrededor de 20 niños y niñas hicieron parte del proceso, muchos de ellos pertenecientes a la Fundación Árbol de amor y Vida y la comunidad, quienes participaron en las actividades, compartieron el refrigerio y se integraron a la jornada de manera espontánea. En conjunto, puede afirmarse que esta jornada fue altamente exitosa, consolidando un ejercicio significativo de trabajo colectivo en el humedal Santa Ana.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

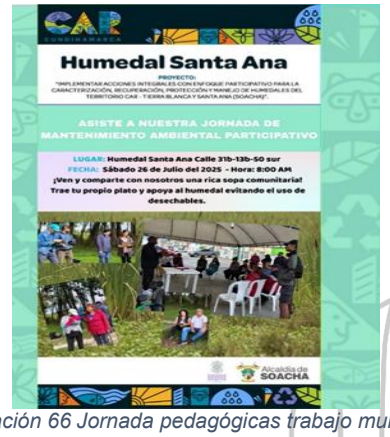


Ilustración 66 Jornada pedagógicas trabajo multiactor



Ilustración 67 Jornada pedagógicas trabajo multiactor



Ilustración 68 Jornada pedagógicas trabajo multiactor



Ilustración 69 Jornada pedagógicas trabajo multiactor

6.1.2 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal, consolidación red de cuidadores de los humedales

La conformación y dinamización de la Red de Cuidadores en el humedal Santa Ana ha representado uno de los ejes más importantes del proceso de gestión social, no solo por su capacidad de articulación territorial, sino por el nivel de compromiso y diversidad de actores que se integraron desde el inicio. A diferencia de otras experiencias, en Santa Ana se logró tejer una red amplia y representativa, que articula esfuerzos institucionales, comunitarios y sociales, consolidando una base sólida para la construcción de una gobernanza ambiental compartida.

Desde las primeras etapas del proceso se prioriza una estrategia de sensibilización y convocatoria abierta, que permitió vincular de manera activa a instituciones clave como la Cruz Roja Colombiana, la Alcaldía Municipal de Soacha, el Acueducto de Soacha, la Fundación Arbor de Amor y Vida, el

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Hogar de Paso, representantes de la Oficina de Infraestructura, personal de mantenimiento municipal, y delegados de diferentes juntas de acción comunal, así como líderes comunitarios, amas de casa, auxiliares del sector, y veedores ciudadanos.

Este primer acercamiento fue fundamental para establecer canales de confianza, reconocer capacidades existentes en el territorio y fomentar un sentido de corresponsabilidad frente a la recuperación del humedal. La Red de Cuidadores surgió, así como una plataforma de diálogo y acción colectiva, donde convergen saberes locales, funciones institucionales y voluntades ciudadanas para la protección del ecosistema.

Durante las sesiones de trabajo se abordaron temas fundamentales como el reconocimiento del humedal como sujeto ecológico, la identificación de problemáticas socioambientales, la construcción de propuestas de cuidado y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. La presencia de actores institucionales permitió no solo ampliar la capacidad de respuesta ante las necesidades del territorio, sino también legitimar los espacios comunitarios como escenarios válidos de decisión e incidencia.

Como parte del proceso de fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional, la Red de Cuidadores participó activamente en una jornada de visita al vivero municipal, en la que también hicieron presencia distintas entidades y actores locales. Esta actividad no sólo permitió el reconocimiento de especies vegetales nativas y estrategias de restauración ecológica, sino que también se constituyó en un espacio pedagógico de intercambio de saberes, diálogo y proyección conjunta. La experiencia fortaleció los vínculos entre la comunidad, las instituciones y el equipo técnico, evidenciando el avance hacia una dinámica de trabajo en red, que apunta a la corresponsabilidad y sostenibilidad en el cuidado del humedal y su entorno.

CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

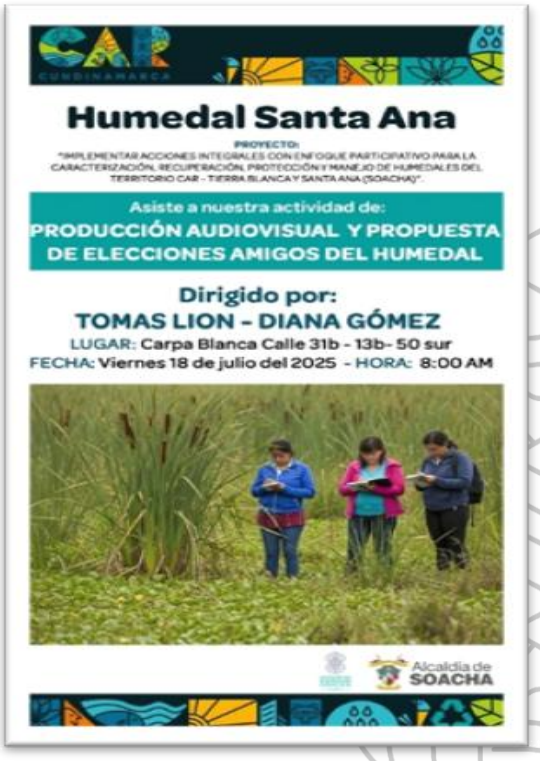


Ilustración 70 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal



Ilustración 71 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

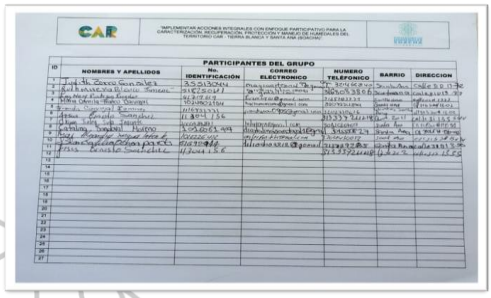


CONSOLIDACION AMIGOS DEL HUMEDAL
ACTA DE REPRESENTANTES

LIDERES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRONICO	NUMERO TELÉFONICO	BARRIO	FIRMA
Cristian Santiago Sandoval	1076049395		3248363838	Quintas	
Cesar A. Vasquez L.	79763149		3209613137	Bilimia	

Ilustración 72 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal



PARTICIPANTES DEL GRUPO

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRONICO	NUMERO TELÉFONICO	BARRIO	DIRECCION
1		35035044				
2		91825041				
3		91378219				
4		1049631804				
5		1076351731				
6		1136111136				
7		1049631804				
8		1076351731				
9		1136111136				
10		1049631804				
11		1076351731				
12		1136111136				
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						

Ilustración 73 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal



Recuerde que:
1. El grupo AMIGOS DEL HUMEDAL se conformó con el objetivo de continuar las prácticas de control, prevención y monitoreo, serán la red de cuidadores de los humedales y los representantes que identificaran las necesidades, problemas, logros y avances dentro de los humedales e informaran de manera oportuna para su intervención y debidos procesos.

Siendo las 10:40 de la fecha previamente consagrada y culminado el proceso de integración del grupo AMIGOS DEL HUMEDAL, se dan por elegidos (as) los (as) representantes de:

Como constancia de lo anterior, se firma la presente por quienes en ella intervinieron:

FIRMA DE LOS TESTIGOS:

Nombre y Apellido	Firma Testigo 1	Numero telefónico 3163933506
Nombre y Apellido	Firma testigo 2	Numero telefónico 3103193269

Ilustración 74 Encuentro fortalecimiento Amigos del humedal

6.1.3 Monitoreo comunitario.

Se inició la actividad con dos participantes y en el transcurso de la mañana se dio la asistencia de 14 integrantes de la comunidad. Se realizó el desplazamiento al humedal Santa Ana, donde se desarrolló el ejercicio de monitoreo comunitario utilizando el formato diseñado para tal fin. Esta herramienta permitió avanzar en la consolidación del proceso participativo de monitoreo. De manera paralela, se llevó a cabo la actividad de producción audiovisual orientada por el profesional Tomás Lión, responsable del componente audiovisual del proyecto, quien acompañó a la comunidad en el registro visual de la jornada.

Desarrollo metodológico del monitoreo participativo

La actividad se desarrolló bajo la implementación de los formatos de monitoreo participativo diseñados para el proyecto, los cuales contemplan cuatro componentes centrales de trabajo:

1. Percepción comunitaria sobre el estado actual del humedal.

2. Identificación histórica o memoria del humedal, desde la voz de quienes lo han habitado o recorrido.

3. Observación del humedal, enfocada en la identificación de variables ambientales y sociales, así como en la formulación de criterios, indicadores y acuerdos.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

4. Recomendaciones y propuestas, en las que la comunidad proyecta acciones a seguir para el cuidado y recuperación del ecosistema.

Para facilitar este proceso, se presentó un ejemplo que permitió orientar la construcción de los indicadores y criterios de observación. El diligenciamiento del formato fue realizado con el apoyo de dos integrantes de la comunidad, quienes asumieron el ejercicio desde sus propias perspectivas y dinámicas de trabajo colaborativo.

Durante la jornada de monitoreo participativo en el humedal Santa Ana, la comunidad fue integrándose de manera gradual, alcanzando una participación total de 14 personas. A medida que avanzaba la actividad, los y las participantes realizaron el recorrido por el humedal, desarrollando el ejercicio de observación con disposición e interés. Se logro el proceso de apropiación comunitaria del territorio, reconocer el compromiso de varios integrantes y reafirmar la importancia de estos espacios como escenarios para el diálogo, la participación y el cuidado del humedal.

CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com



Ilustración 75 Monitoreo comunitario.



Ilustración 76 Monitoreo comunitario.

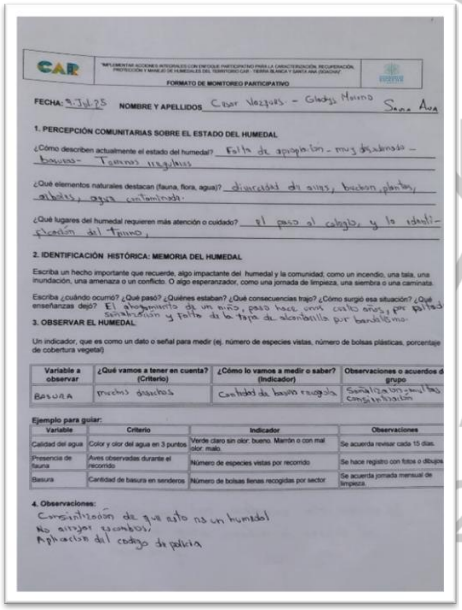


Ilustración 77 Monitoreo comunitario.



Ilustración 78 Monitoreo comunitario.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

6.1.4 Divulgación.

La actividad de producción audiovisual se encamino al desarrollo de una idea, la importancia de investigar el tema, el uso de documentos de apoyo y las distintas etapas de la producción. Durante su intervención, resaltó aspectos fundamentales del proceso creativo, como la necesidad de ser originales, comunicarse de forma clara, trabajar con eficiencia y respetar los tiempos asignados en las entrevistas y en todo el proceso audiovisual que se trabaje.

Posteriormente, introdujo a los participantes en el lenguaje visual, explicando qué son los planos fotográficos, cómo ubicarse en el contexto, y qué elementos deben resaltarse en una grabación. Este ejercicio incluyó ejemplos visuales y recuadros didácticos que facilitan la comprensión del contenido.

En el marco del componente de producción audiovisual, se implementó el uso de planos secuenciales con el fin de orientar las tomas que se realizarán durante el desarrollo de las filmaciones, videos y demás actividades de registro. Asimismo, el profesional Thomas León integró al proceso el video realizado la semana anterior, correspondiente a la jornada de monitoreo comunitario II, en la que los participantes llevaron a cabo entrevistas en torno al formato de monitoreo. Este ejercicio resultó ser altamente significativo, ya que permitió a la comunidad reconocer el trabajo que se está adelantando tanto en el ámbito de producción audiovisual como en el proceso de monitoreo participativo. De esta manera, se logró visibilizar y resaltar los avances y el compromiso de la comunidad con las acciones en curso.

Cabe resaltar que la comunidad se ha venido integrando de manera activa al proceso, participando y colaborando directamente en las actividades, lo cual ha contribuido a que los ejercicios se desarrollen con calidad y de forma articulada. Esta participación creciente empieza a evidenciar las primeras luces de sostenibilidad, ya que los mismos actores comunitarios gestionan, movilizan recursos y se involucran cada vez más frente a las necesidades del proceso.

CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

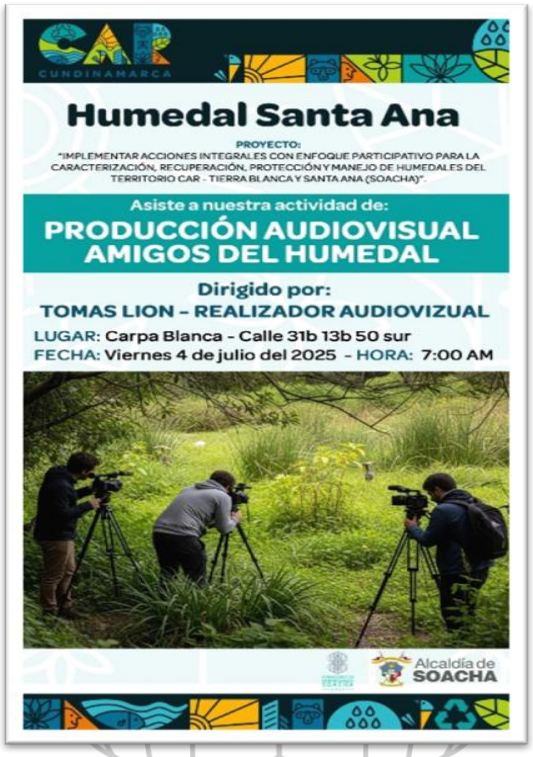


Ilustración 79 Divulgación



Ilustración 80 Jornada de Divulgación



Ilustración 81 Jornada de Divulgación

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

7. CAPITULO TRANSPORTE HUMEDAL SANTA ANA

El presente registro fotográfico documenta la unidad de transporte utilizada en el proyecto: una Camioneta Doble Cabina Toyota Hilux.

Esta camioneta fue fundamental para la movilidad del personal y el traslado de equipos, insumos y herramientas menores en terreno. Las siguientes imágenes detallan las características del vehículo y confirman la disponibilidad de su documentación legal, la cual fue cobrada en la etapa de Gestión Integral.



Ilustración 82 Camioneta doble Cabina Color blanco



Ilustración 83 Camioneta doble Cabina Color blanco 4x4 2000 c.c



Ilustración 84 Vista lateral completa de la Toyota Hilux


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032122907
PLACA MQP682 | MARCA TOYOTA | LÍNEA HILUX | MODELO 2017
CILINDRADA CC 2.393 | COLOR SUPER BLANCO | SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA | TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA | COMBUSTIBLE DIESEL | CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR 2GD-0122123 | REG N | VIN 8AJKB8CD9H1670151
NÚMERO DE SERIE 8AJKB8CD9H1670151 | REG N | NÚMERO DE CHASIS 8AJKB8CD9H1670151 | REG N
PROPIETARIO: APELLIDO (S) Y NOMBRE(S) ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES Y OBRA | IDENTIFICACIÓN NIT. 900494628

Ilustración 88 Documentos vehículo

8. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DE 2015.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2025, EL CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024 desarrollo diversas actividades orientadas en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Las acciones desarrolladas se enfocaron en el fortalecimiento de la cultura preventiva, la identificación y control de riesgos laborales y ambientales, y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. A continuación, se destacan los principales resultados en materia de HSE:

- Cero accidentes laborales reportados durante el periodo, evidenciando el cumplimiento de los protocolos de seguridad.
- Capacitación en Pausas Activas al equipo operativo de obra en los humedales Santa Ana y Tierra Blanca.
- Inducción al SST al equipo operativo de obra, para la actividad de cerramiento perimetral de los humedales Tierra Blanca y Santa Ana.
- Registro de asistencia al equipo operativo de obra en los humedales Santa Ana y Tierra Blanca.
- Capacitación de las Política de SST al equipo operativo de obra en los humedales Santa Ana y Tierra Blanca.
- Capacitación Higiene Postural al equipo profesional de obra
- Capacitación en uso adecuado de EPPS al equipo operativo de obra en los humedales Santa Ana y Tierra Blanca.
- Capacitación en manejo adecuado de herramientas a trabajadores de obra.
- Capacitación en Almacenamiento Adecuado de Herramientas Menores a equipo operativo de obra
- Conformación del vigía ocupacional
- Conformación y dotación a las Brigadas de Emergencia de los humedales Santa Ana y Tierra Blanca

Situación presentada en el Humedal Santa Ana

Durante la ejecución de las actividades en el Humedal Santa Ana, se presentó una situación particular con la comunidad del barrio Compartir, relacionada con la instalación del cerramiento perimetral.

9. CONCLUSIONES.

En el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de julio y en marco del presente informe, se concluya;

9.1 CONCLUSIONES POR COMPONENTE EN EL HUMEDAL TIERRA BLANCA.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, las actividades desarrolladas en el Humedal Tierra Blanca se centraron en la ejecución de obras de cerramiento, control de especies invasoras, fortalecimiento comunitario y consolidación de los componentes técnico-ambientales del proyecto. El avance alcanzado refleja una gestión eficiente, coherente con los lineamientos del contrato No. 1761 de 2025, garantizando la articulación entre los aspectos sociales, bióticos, abióticos, civiles y de seguridad laboral. A continuación, se presentan las conclusiones correspondientes a cada componente.

Componente Social

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, se fortaleció la articulación comunitaria mediante jornadas pedagógicas y espacios de concertación local. Se avanzó en la consolidación de la red de cuidadores y en la implementación de actividades de gestión social

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

participativa, promoviendo el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad ambiental de la comunidad vecina al humedal. Estas acciones facilitaron el diálogo con la interventoría y los actores institucionales, garantizando la aceptación de las obras y la transparencia en su ejecución.

Componente Biótico

Se ejecutaron acciones orientadas al control de especies invasoras, en especial el buchón de agua (Eichhornia crassipes), así como actividades de monitoreo de fauna diurna y nocturna, registrándose especies indicadoras como aves locales y reptiles nativos. Se fortaleció el manejo responsable de fauna durante la ejecución de obras, con medidas de ahuyentamiento, rescate y reubicación. Estas intervenciones contribuyeron a la recuperación de las condiciones ecológicas del humedal y a la protección de su biodiversidad.

Componente Abiótico

Se desarrollaron labores de excavación manual, localización y replanteo de cerramiento, en coherencia con los planos aprobados por la CAR y la interventoría. Estas acciones permitieron la preparación del terreno y la estabilización de áreas intervenidas, asegurando la correcta disposición de materiales y evitando afectaciones a los suelos y cuerpos de agua. Las actividades se ejecutaron bajo criterios de bajo impacto ambiental, priorizando la conservación del ecosistema.

Componente Civil

Se alcanzaron avances significativos en la implementación del cerramiento perimetral y en las fases iniciales de cimentación. La ejecución se realizó con precisión técnica y conforme a las especificaciones contractuales, evidenciando una gestión eficiente de los recursos materiales y humanos. El avance físico de obra refleja el cumplimiento del cronograma establecido y mantiene coherencia con el flujo financiero aprobado.

Componente SST

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrolló sin incidentes ni accidentes laborales. Se efectuaron capacitaciones en pausas activas, manejo de herramientas, uso de EPP y protocolos de bioseguridad, fortaleciendo la cultura preventiva y el autocuidado del personal operativo. El cumplimiento del SG-SST permitió garantizar condiciones laborales seguras y adecuadas en el frente de obra del humedal Tierra Blanca.

9.2 CONCLUSIONES POR COMPONENTE EN EL HUMEDAL SANTA ANA.

En el Humedal Santa Ana, las acciones ejecutadas durante el periodo de julio de 2025 se enfocaron en la consolidación de procesos sociales participativos, la implementación de actividades iniciales de cerramiento, el avance en la dotación del vivero acuático y la ejecución de estrategias de manejo ambiental bajo un enfoque de sostenibilidad. Estas actividades evidencian una intervención equilibrada entre los componentes técnico-ambientales y sociales, consolidando los cimientos para el desarrollo de las etapas siguientes del proyecto.

Componente Social

Se avanzó en el fortalecimiento de la participación comunitaria mediante encuentros con actores sociales del barrio Compartir y la conformación del Comité Local del Humedal Santa Ana, en articulación con la Alcaldía de Soacha. Se promovió la educación ambiental y la comunicación participativa, generando confianza institucional y mejorando la relación entre comunidad y proyecto. Estas acciones consolidan una base social favorable para las etapas posteriores de restauración.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

Componente Biótico

Durante el mes se realizaron monitoreos de fauna diurna y nocturna, registrando la presencia de especies indicadoras como la serpiente sabanera (Atractus crassicaudatus). Se efectuaron charlas de manejo de fauna al personal de obra, garantizando el cumplimiento de los protocolos ambientales. Se avanzó además en la construcción y dotación del vivero acuático, el cual será clave para la propagación de especies nativas destinadas a la restauración ecológica del humedal.

Componente Abiótico

Se llevaron a cabo actividades de replanteo, excavación manual y preparación de terreno, necesarias para las fases iniciales del cerramiento y las futuras labores de revegetalización. Estas acciones permitieron estabilizar suelos, mejorar la estructura física del área de intervención y asegurar la viabilidad técnica del cerramiento proyectado. Se mantuvo el cumplimiento de las normas ambientales, evitando afectaciones al suelo y los cuerpos de agua.

Componente Civil

El componente civil presentó un avance constante con la ejecución del cerramiento perimetral y la cimentación parcial de estructuras. Las obras se realizaron con métodos manuales de bajo impacto, empleando materiales aprobados y procedimientos que minimizan la alteración del entorno natural. Se observó una adecuada coordinación técnica con la interventoría y la CAR, garantizando la continuidad de las obras en cumplimiento del cronograma contractual.

Componente SST

El equipo operativo ejecutó las actividades bajo los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), sin registrar accidentes durante el periodo. Se llevaron a cabo capacitaciones sobre prevención de riesgos, ergonomía, uso adecuado de equipos de protección y almacenamiento seguro de herramientas, lo que fortaleció la gestión preventiva y el cumplimiento normativo aplicable.

9.3 CONCLUSIÓN GENERAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, el proyecto Contrato No. 1761 de 2025 alcanzó un avance físico y financiero del 19,2 %, evidenciando una ejecución técnica, social y ambiental coherente con los objetivos de recuperación ecológica definidos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Los resultados obtenidos en ambos humedales reflejan un desarrollo progresivo y controlado, enmarcado en la eficiencia técnica, la participación comunitaria y el cumplimiento de las normas de seguridad y sostenibilidad.

La sinergia entre los componentes social, civil, biótico, abiótico y SST garantiza que el proyecto mantenga un equilibrio entre la infraestructura ecológica, la protección ambiental y la apropiación social del territorio, consolidando las bases para el éxito de las etapas siguientes de restauración y entrega final del contrato.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com

10. Anexos.

- Componente Social.
- Componente Civil.
- Componente Biótico.
- Componente SST.

Celular: (305) 4035125
Correo: consorciohumedalesoacha2024@gmail.com